



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Adaptación lingüística de la escala de discriminación en la vida cotidiana (EDVC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Carbajal Dominguez, Patricia Pilar (orcid.org/0000-0002-5295-424X)

Polo Garcia, Milena Marisol (orcid.org/0000-0003-3329-5944)

ASESORA:

Dra. Chero Ballon de Alcantara, Elizabeth Sonia (orcid.org/0000-0002-4523-3209)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicométrica

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA - PERÚ

2024

Dedicatoria

A mi padre, que hoy me guía del cielo, a mis hermanos y a todas las personas que de alguna manera me brindaron su apoyo incondicional para la culminación de esta meta.

Polo García M.M

A mi familia y amigos por el apoyo incondicional día a día en mi objetivo de superación.

Carbaljal Domínguez P.P

Agradecimiento

A Dios, por permitirnos mantenernos fuertes, para seguir adelante con nuestra etapa estudiantil.

A la Dra. Elizabeth Sonia Chero Ballon de Alcantara, por su confianza, apoyo y dedicación como asesora en la realización de nuestro trabajo.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CHERO BALLON DE ALCANTARA ELIZABETH SONIA, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Adaptación lingüística de la escala de discriminación en la vida cotidiana (EDVC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023", cuyos autores son POLO GARCIA MILENA MARISOL, CARBAJAL DOMINGUEZ PATRICIA PILAR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 29 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ELIZABETH SONIA CHERO BALLON DE ALCANTARA DNI: 25657516 ORCID: 0000-0002-4523-3209	Firmado electrónicamente por: ECHEROB el 06-02- 2024 16:42:23

Código documento Trilce: TRI - 0712545





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, CARBAJAL DOMINGUEZ PATRICIA PILAR, POLO GARCIA MILENA MARISOL estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Adaptación lingüística de la escala de discriminación en la vida cotidiana (EDVC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
POLO GARCIA MILENA MARISOL DNI: 74717814 ORCID: 0000-0003-3329-5944	Firmado electrónicamente por: POLOM el 01-01-2024 11:32:38
CARBAJAL DOMINGUEZ PATRICIA PILAR DNI: 48092022 ORCID: 0000-0002-5295-424X	Firmado electrónicamente por: PCARBAJALD el 01-01-2024 11:47:25

Código documento Trilce: INV - 1549734



Índice de contenidos

	Pág.
Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	iv
Declaratoria de Autenticidad de las Autoras.....	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variable y operacionalización.....	13
3.3. Población, muestra y muestreo.....	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimientos	17
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN.....	30
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES.....	39
REFERENCIAS.....	41
ANEXOS	54

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Distribución de la muestra	15
Tabla 2. Análisis de estructura lingüística de los ítems	20
Tabla 3. Análisis de validez de contenido	21
Tabla 4. Análisis preliminar de los ítems	22
Tabla 5. Análisis factorial confirmatorio	23
Tabla 6. Cargas factoriales de la EDVC	25
Tabla 7. Análisis de correlación entre la EDVC y K10.....	26
Tabla 8. Confiabilidad.....	27
Tabla 9. Análisis de invarianza factorial	28
Tabla 10. Baremos con base en percentiles para hombres y mujeres	29

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Gráfico de senderos del AFC	24

Resumen

Esta investigación tuvo como finalidad, adaptar y analizar las propiedades psicométricas de la versión colombiana de Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC). Para ello se desarrolló un estudio instrumental, que adaptó lingüísticamente los ítems y analizó la validez y confiabilidad de la escala. Para este fin se contó con una muestra de 709 trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, mayores de 18 años, 56.3% hombres. Se adaptaron las paráfrasis de los ítems 3, 5, 7 y 10, y se calculó validez de contenido con valores de V de Aiken entre .90 a 1.00. El análisis de ítems fue favorable en todas las características medidas, por lo que los 10 ítems fueron incluidos en el AFC, obteniendo índices de bondad de ajuste favorables para el modelo unidimensional: $\chi^2/gf=3.30$, $CFI=.971$, $TLI=.962$, $RMSEA=.057$ y $SRMR=.032$. Se halló validez convergente con la Escala de Malestar Psicológico ($r=.711$, $p<.001$) y la confiabilidad fue favorable ($\alpha=.924$ y $\omega=.926$). Finalmente, la invarianza no demostró equidad en la medida por el sexo de los participantes, razón por la que se crearon baremos diferenciados. Se concluye afirmando que el instrumento adaptado cuenta con evidencias psicométricas adecuadas para su administración.

Palabras clave: discriminación, problema social, test psicológico, adaptación lingüística

Abstract

The research aimed to adapt and analyze the psychometric properties of the Colombian version of the Everyday Discrimination Scale (EDVC). For this purpose, an instrumental study was developed, which linguistically adapted the items and analyzed the validity and reliability of the scale. For this purpose, there was a sample of 709 workers from a municipality in Lima Norte, over 18 years of age, 56.3% men. The paraphrases of items 3, 5, 7 and 10 were adapted, and content validity was calculated with Aiken's V values between .90 and 1.00. The item analysis was favorable in all the measured characteristics, so the 10 items were included in the CFA, obtaining favorable goodness-of-fit indices for the unidimensional model: $\chi^2/df=3.30$, $CFI=.971$, $TLI=.962$, $RMSEA=.057$ and $SRMR=.032$. Convergent validity was found with the Psychological Distress Scale ($r=.711$, $p<.001$) and reliability was favorable ($\alpha=.924$ and $\omega=.926$). Finally, invariance did not demonstrate equity in the measurement based on the sex of the participants, which is why different scales were created. It is concluded by stating that the adapted instrument has adequate psychometric evidence for its administration.

Keywords: discrimination, social problem, psychological test, linguistic adaptation.

I. INTRODUCCIÓN

La discriminación consiste en el trato injusto o desigual a una persona debido a sus características o diferencias que atenta contra el derecho fundamental inherente a toda persona: la igualdad (Landa, 2021). Este tipo de problemática puede tener como base diferentes tópicos, tales como la raza, género, orientación sexual, preferencias, religión o discapacidad, entre otras, lo cual resulta injustificable y perjudicial (Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas [OHCHR], 2019). Esta actitud puede manifestarse de varias formas, como la exclusión, marginación, intimidación, el acoso o incluso la conducta violenta (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020), que puede trascender lo social y adentrarse en los umbrales de lo laboral (Otero, 2022; Sánchez et al., 2021).

A nivel mundial, la (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2020), reportaron cifras recuperadas de 31 países, donde se calcula que al menos el 20% de los habitantes se ven afectados por diversos tipos de discriminación, siendo las mujeres las que sufren las mayores consecuencias de esta situación, ya que aproximadamente una de cada tres mujeres con discapacidad ha experimentado directamente algún evento de esta naturaleza. Particularmente en España, la Fundación SOS Racismo (2022) realizó un estudio identificando que al menos el 30% de los participantes acusó haber sufrido discriminación por su raza. Mientras que, según Council of Europe (2021) señala que en la Unión Europea se calcula que el 18% de jóvenes entre 18 a 24 años son discriminados por su edad al optar por un puesto de trabajo o ingresar a un centro de estudios.

En Latinoamérica, se considera que la discriminación se debe generalmente por temas económicos, pues al menos el 28% de participantes de una encuesta realizada por STATISTA (2022) así lo afirma, mientras que el 8% señala que esta problemática se experimenta más por temas raciales, además que, Brasil es el país que manifiesta más problemas de discriminación por raza en su territorio (52%), seguidos de Colombia (17%) y Uruguay (15%). Por su parte, datos entregados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), indican que al menos el 20.2% de la población mexicana residentes de aquel país mayores de 18 años han sido víctima de discriminación

en el último año, siendo los motivos más fuertes para que esta suceda: el aspecto de la vestimenta o la apariencia personal (30%), la constitución física (29.1%) y las convicciones religiosas o de fe (28.7%) son factores que influyen.

De esta manera, con el fin de conocer el estado del arte alrededor de la medición de la discriminación, se realizó una búsqueda de escalas que la evalúen, a través de repositorios multidisciplinares de gran relevancia: SciELO, Scopus, Redalyc, EBSCO, ProQuest, ScienceDirect, entre otros. El instrumento más antiguo identificado es la "Everyday Discrimination Scale" de Williams et al. (1997), seguido por el "Perceived Ethnic Discrimination Questionnaire" (PEDQ) de Contrada et al. (2001), que fue posteriormente revisado y actualizado como PEDQ-CV por Brondolo et al. (2005). En el mismo año, Krieger et al. introdujeron la "Experiences of Discrimination Scale" (EOD). En 2010, Fisher et al. desarrollaron el "Adolescent Discrimination Distress Index" (ADDI). En el contexto europeo, en España se validaron la "Escala de Discriminación y Estigma" (DISC 12) por Reneses et al. (2019) y la "Escala de Discriminación Temida y Percibida para Mujeres con VIH" (DTP-40-MV) por Moral y Segovia (2013).

En cuanto a Latinoamérica, la información disponible es más reciente y se centra en Colombia y Argentina. En Colombia, Campo-Arias et al. validaron la "Escala de Experiencias de Discriminación" en 2014 y la "Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana" en 2015. En Argentina, González-Rivera y Pabellón-Lebrón diseñaron la "Escala de Discriminación Percibida en la Comunidad LGBT" en 2018, que fue adaptada en Perú por Mendoza y Vásquez en 2022. Este panorama revela un vacío de conocimiento significativo en la medición de la discriminación en la población de Lima, ya que la única adaptación en Perú es específica para la comunidad LGBT y data de 2022. Este vacío sugiere la necesidad de desarrollar y validar instrumentos que aborden de manera más integral la discriminación en población general.

A nivel nacional, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2021) asegura, desde la pandemia que las cifras por discriminación han aumentado, particularmente quienes se ven más afectados son los sujetos de las minorías sexuales y de género (71%), las personas que padecen de VIH

(70%) y las personas indígenas (64%). Además, según lo expuesto por la Defensoría del Pueblo (2021) asegura que en el país al menos una de cada tres personas con discapacidad ha sido víctima de discriminación en la calle (28%), centros de salud (16%) o en sus lugares de trabajo (15% para la administración pública y 14% para la administración privada).

En ese sentido, al revisar la producción de instrumentos que evalúen la discriminación se pudo conocer que hasta la fecha solo existe una escala validada en el país que cumple con cuantificar la variable, y está orientada para su aplicación a los grupos considerados como minorías sexuales y de género, por lo que existe un vacío de conocimiento en relación con la medición de la discriminación en la vida cotidiana en adultos (Vinuesa et al., 2022), lo que demuestra la necesidad de estandarizar una prueba que mida la variable de estudio en la población beneficiaria (Sánchez-Villena y de La Fuente-Figuerola, 2020). Por este motivo, se precisó la pregunta de investigación, ¿Es factible adaptar lingüísticamente la escala de discriminación en la vida cotidiana (EDVC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023?

En el estudio se consideraron diferentes criterios de justificación que acompañaron su desarrollo. A criterio teórico, la recolección de información contribuyó al conocimiento individual sobre la discriminación en la vida cotidiana, además que el análisis psicométrico permitió conocer si la estructura que subyace al instrumento concuerda con el apartado teórico de la EDVC (Álvarez-Risco, 2020). A criterio metodológico, el estudio fue justificado al realizar una adaptación lingüística de un instrumento de medida psicológico que es equivalente a su versión original y permite medir la variable de estudio en una población distinta para la que se diseñó (Sánchez-Villena y de La Fuente-Figuerola, 2020), además presentó resultados empíricos sobre análisis con evidencias psicométricas, con el objetivo de utilizarse en investigaciones futuras (Fernández-Bedoya, 2020). Finalmente, a criterio práctico, los resultados son útiles para contar con una escala que pueda ser aplicada para evaluar la problemática, facilitando la intervención psicosocial y el desarrollo de programas de apoyo (Álvarez-Risco, 2020).

De esta forma, se planteó como objetivo general adaptar lingüísticamente la versión colombiana de la Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC) en adultos de una municipalidad de Lima Norte, 2023. A su vez, se presentaron los objetivos específicos: 1) Determinar la estructura lingüística de los ítems, 2) Analizar las evidencias de validez de contenido mediante el criterio de jueces expertos, 3) Analizar los ítems de la escala a través de sus capacidades métricas, 4) Analizar la validez interna de la escala mediante el AFC, 5) Analizar la validez en relación con otras variables, 6) Analizar la consistencia interna a través del análisis de confiabilidad, 7) Analizar la invarianza factorial, y 8) Elaborar baremos a través del uso de percentiles de trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

En esta sección fue importante comenzar por introducir la información previa que permitió comprender el progreso en la investigación instrumental en relación a la EDVC u otras escalas que permiten cuantificar variables similares; ahora bien, hasta el momento la producción científica de artículos de diseño instrumentales que analizaron escalas que evalúan discriminación o variables similares y fueron puestas a prueba en territorio nacional no son recientes o no han sido publicados en artículos científicos, por lo que se inició con estudios psicométricos internacionales.

En principio, Flores et al. (2023) validaron la EDS en 4955 adolescentes de Chile, de 8 a 18 años ($M=12.8$, $DE=2.6$), 50.9% mujeres. En cuanto a los resultados, los valores de asimetría y curtosis se consideraron aceptables dentro del rango de ± 2 . Para el análisis de estructura interna, se realizó un AFC del modelo unifactorial, hallando índices inicial desfavorables: $CFI=.920$, $TLI=.893$, $RMSEA=.071$ y $SRMR=.042$, por lo que se covariaron los ítems 1 y 2 mejorando el resultado: $CFI=.955$, $TLI=.938$, $RMSEA=.054$ y $SRMR=.033$, con pesos factoriales entre .595 a .735. También, una nueva versión breve de 7 ítems demostró resultados óptimos: $CFI=.971$, $TLI=.956$, $RMSEA=.049$ y $SRMR=.028$. Para la confiabilidad se obtuvieron valores de $\alpha=.89$ y $\omega=.88$. En síntesis, se ha demostrado una buena capacidad de medición de la EDS en muestra chilena.

De igual manera, Haleen y Masood (2022) realizaron la traducción y validación de la Perceived Discrimination Scale al lenguaje urdu, en 100 participantes de Pakistán, de 18 a 25 años ($M=21.23$, $DE=1.68$), 56% hombres. Al analizar la estructura del instrumento, se encontraron índices favorables para el modelo jerárquico, es decir, de segundo orden: $X^2=31.42$, $gl=17$, $GFI=.97$, $IFI=.98$, $CFI=.98$, $SRMR=.03$ y $RMSEA=.05$. La confiabilidad fue de $\alpha=.84$ para la escala total, .70 para la dimensión discriminación persona, y .80 para la discriminación grupal.

Por su parte, Craddock et al. (2022) desarrollaron una escala para evaluar la discriminación por el color de piel, para ello contaron con 540 participantes residentes de Reino Unido, de edades promedio 30.16 años (9.33), 57.8%

mujeres. En el AFE se incluyeron 27 ítems, no obstante, se retuvieron 16 ítems que naturalmente se agruparon en dos factores, con el 74.9% de varianza acumulada. Para el AFC se comprobó la efectividad del modelo, encontrando índices de ajuste favorables: $X^2/gl=2.72$, CFI=.95, TLI=.94 y RMSEA=.08. La confiabilidad global fue de $\alpha=.95$, mientras que en la dimensión sutil fue de .97 y para el componente manifiesta fue de .91.

En el mismo sentido, Greenfield et al. (2021) analizaron la versión revisada de la Everyday Discrimination Scale y la Experiences of Discrimination measure. Para cumplir con estos propósitos tomaron en cuenta a 347 estudiantes estadounidenses, entre 18 a 25 años ($M=28.45$, $DE=9.97$), 65% mujeres. El resultado del AFC del primer instrumento no obtuvo buenos índices de ajuste para el modelo unidimensional: CFI=.97, SRMR=.03 y RMSEA=.13 [.09; .17], mientras que para la segunda escala los índices de bondad fueron favorables para la solución unifactorial: CFI=.98, SRMR=.05 y RMSEA=.04. En cuanto a la confiabilidad, para la primera escala fue de $\alpha=.90$ y .67 para la segunda.

Por otra parte, Ortiz et al. (2021) estudiaron la Escala de Discriminación Diaria, para ello reunieron a 526 estudiantes universitarios y 420 trabajadores de un centro de educación superior de Chile. En el resultado, el AFE se identificó como unifactorial que explica el 40% de varianza total en ambas muestras, con cargas factoriales entre .49 a .75 para los universitarios y .64 a .83 para los trabajadores, mientras que la confiabilidad de α fue de .811 y $\alpha_{ordinal}$ fue de .866, para el primer grupo y α de .890 y $\alpha_{ordinal}$ de .910 para el segundo grupo. Se encontró correlación con la Escala de Estrés Percibido, siendo de $r=.38$ y $p<.001$ en los universitarios, y $r=.34$ y $p<.001$ para los trabajadores. De igual forma se encontró invarianza métrica al comparar los grupos, por lo que se concluye aseguran que el instrumento es aplicable en universitarios y trabajadores sin distinción.

En otro estudio, Cruz et al. (2019) analizaron la Microaggressions in Health Care Scale (MHCS), que evalúa discriminación racial, para ello trabajaron con 296 participantes de Estados Unidos, de 18 a 71 años ($M=35$, $DE=10.91$), 51% hombres. El análisis de ítems mostró normalidad en los datos al obtener

valores no mayores al 1.96 para la asimetría y curtosis, mientras que en el AFC se obtuvieron índices óptimos para la solución de un factor ($X^2=1.53$, CFI=.992, TLI=.987, RMSEA=.051 y SRMR=.021). La confiabilidad fue de $\alpha=.88$. Se finalizó concluyendo que la MHCS tiene adecuadas propiedades psicométricas para que pueda ser empleada.

Mientras que, López-Cevallos y Harvey (2019) estudiaron las propiedades psicométricas de Healthcare Discrimination Scale (HDS), para ello reunieron a 313 sujetos residentes de Estados Unidos, entre 18 a 25 años ($M=21.60$, $DE=2.22$), 62% féminas. Los datos finales del AFE retuvieron un factor que explicó el 98% de varianza, con saturaciones en los ítems superiores a .70, mientras que para el AFC se obtuvieron índices: $X^2=14.13$, CFI=.884, SRMR=.058, RMSEA=.205, con saturaciones factoriales entre .68 a .84. Por su parte, la confiabilidad fue de $\alpha=.92$.

Finalmente, Ortiz y Gómez-Pérez (2019) analizaron la versión abreviada del Inventario de Situaciones Estigmatizantes, en 377 participantes de España, con edades promedio 45 años ($DE=8.7$), 62% M. Los resultados de KMO (.90) y Bartlett ($X^2=1574.84$, $gl=45$, $p<.001$) permitieron llevar a cabo el AFE, ejecutado el método de componentes principales obtuvo una solución de un factor que explica el 67% de varianza y retiene los 10 ítems de la escala con saturaciones factoriales entre .75 a .89. El AFC obtuvo buenos índices: $X^2/gl=1.309$, RMSEA=.03, CFI=.98, TLI=.97, SRMR=.05 y saturaciones en los ítems entre .64 a .85. Finalmente, la fiabilidad global fue de $\alpha=.93$ y $\omega=.95$.

Con el mismo fin, Campo-Arias et al. (2015) estudiaron la EDVC en 346 universitarios colombianos, entre 18 a 30 años ($M=20.2$, $DE=1.9$), 59.2% féminas. Se encontraron resultados de ritc entre .33 a .72, mientras que el análisis de KMO (.875) y Bartlett ($X^2=1.086$, $gl=45$, $p<.001$) con valores sólidos lograron dar pie al AFE, donde hallaron la estructura unidimensional que retiene a los 10 ítems de la escala y explica el 41.7% de varianza acumulada, junto a saturaciones en los ítems entre .396 a .832. Por su parte, la confiabilidad se obtuvo los coeficientes $\alpha=.83$ y $\omega=.84$. Se llegó a la conclusión que la escala en estudio cumple con resultados psicométricos adecuados para su administración en jóvenes universitarios colombianos.

En otro sentido, fue preciso señalar los aspectos teóricos que facultan el estudio de la discriminación y se describen a continuación.

Desde el panorama de la filosofía, la discriminación se aborda a partir de distintas perspectivas, incluyendo la ética, la política, la metafísica, entre otras áreas. Desde la ética, la discriminación se ha considerado una práctica injusta e inmoral, pues trata a las personas de manera diferente e injusta en función de características que no deberían importar para determinar su valor como seres humanos (Sabater, 2021), mientras que, desde la política, la discriminación se ve como una forma de opresión y exclusión social, por ello se considera una manera de limitar las oportunidades y la igualdad de acceso a recursos y derechos para ciertos grupos de personas (Salazar et al., 2007), por su parte, desde la metafísica, la discriminación se ha analizado como una forma de construir categorías y jerarquías arbitrarias, por lo que se considera una problemática porque se basa en la creencia de que algunas características son más importantes o valiosas que otras (Stelzner, 2022).

A lo largo de la historia, la discriminación ha sido una constante, manifestándose de diversas maneras en diferentes culturas y épocas. En la antigüedad, las civilizaciones como la griega y romana establecieron jerarquías basadas en el nacimiento, la riqueza o la ciudadanía (Anderson, 1983), mientras que durante la Edad Media, la religión a menudo dictaba las normas sociales, y aquellos fuera de la fe predominante enfrentaban persecución (Fanon, 1963), más adelante, en tiempos modernos, la colonización y la expansión imperialista intensificaron la discriminación racial y étnica, mientras que la industrialización creó nuevas divisiones socioeconómicas, en épocas recientes, como en el siglo XX, existen diferencias en derechos civiles e igualdad de género propios de sistemas discriminatorios arraigados (Tilly, 1998).

Desde una perspectiva epistemológica, la discriminación puede tener raíces en la violencia. Bandura (1977) en su teoría del aprendizaje social postula que los individuos adquieren comportamientos y actitudes observando e imitando a otros, de esta manera, en este marco la violencia actúa como un canal que fomenta y consolida la discriminación social, pues cuando las personas son testigos de violencia hacia ciertos grupos sin consecuencias aparentes, pueden

adoptar esas actitudes, por lo tanto, más que un solo prejuicio innato, la discriminación puede ser el producto de comportamientos aprendidos. Así, la discriminación se percibe como una consecuencia de prejuicios y estereotipos arraigados y aprendidos que afectan la interpretación que se tiene de individuos y circunstancias (Gómez-Abeledo, 2020), que determinan las creencias acerca de la legitimidad de actitudes discriminatorias (Rodríguez y Pardo, 2018).

Desde un punto de vista conceptual, la discriminación es un fenómeno multifacético que ha sido examinado desde diversas disciplinas. Basándose en la definición de la Asociación de Psicólogos Americanos (APA, 2010), el término se refiere tanto a la capacidad de diferenciación entre elementos como al trato desigual hacia individuos en función de características específicas. Este concepto se expande en la sociología con Bourdieu, quien lo ve como una forma de violencia simbólica (Bourdieu, 1998), en el derecho se introduce la interseccionalidad para describir múltiples formas de discriminación (Crenshaw, 1989), y en la psicología social se vincula con prejuicios internos (Allport, 1954).

En ese sentido, la EDVC fue diseñada por Williams et al. (1997) y tiene como propósito evaluar las experiencias diarias de la vida cotidiana, tratando como tópicos la desigualdad e injusticia debido a características como raza, etnia, género, orientación sexual, religión, discapacidad u otras características protegidas, lo que eventualmente puede fomentar el desarrollo de diversos estereotipos como exclusión social, prejuicios y actos de violencia o agresión dirigidos hacia grupos específicos.

Desde un punto de vista cognitivo, una teoría pertinente para explicar la discriminación es la Teoría del Esquema, que se centra en cómo los esquemas cognitivos influyen en la percepción y el procesamiento de la información social, de esta forma, los esquemas, que son estructuras mentales que organizan nuestro conocimiento y experiencias previas, y guían la manera en que interpretamos la información nueva, en el contexto de la discriminación, pueden incluir estereotipos y prejuicios que afectan cómo se percibe y evalúa a las personas de diferentes grupos sociales, por lo que los individuos pueden percibir discriminación cuando sus esquemas activan expectativas de trato sesgado o

injusto basado en su pertenencia a un grupo social específico (Fiske & Taylor, 1991).

En otro sentido, también fue imprescindible señalar las teorías y conceptos que sustentan los análisis estadísticos psicométricos.

Los estándares de calidad, de acuerdo a la American Educational Research Association (AERA), la American Psychological Association (APA) y la National Council on Measurement in Education (NCME) (2014), requieren que exista un adecuado análisis del contenido y de la estructura interna de los test, pues estos son los métodos más usuales utilizados para obtener pruebas de validez, por este motivo, son parte de esta investigación, junto a otros criterios como la claridad de los objetivos, uso de diseños de investigación rigurosos, ética, información clara, entre otros.

En otro sentido, la creación de un instrumento se basa en un riguroso respaldo teórico que se fundamenta en dos teorías principales en este ámbito: la Teoría Clásica de los Test (TCT) y la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI). Estas teorías proporcionan el fundamento para la construcción de una herramienta fundamental en la psicología: los test. La importancia de esta fundamentación radica en que las teorías estadísticas asociadas permiten estimar las propiedades psicométricas de estos instrumentos, facilitando la toma de decisiones y garantizando su validez (Muñiz, 2010).

Dicho esto, la TCT data del siglo XX y sigue lo señalado por Spearman, que desarrolla los conceptos de confiabilidad y validez de los instrumentos a partir de los puntajes generales obtenidos de los ítems, que brindan una valoración general y error de medida, es decir, la puntuación del sujeto. El número alcanzado por una persona, que él designa como puntaje experimental (X), consta de dos componentes distintos: el puntaje real de la prueba (V) de la persona, cualquiera que sea, y el error (e), que puede ser causado por varios sucesos más allá del control del evaluador, de esta manera la relación se expresa así: $X = V + e$ (Muñiz, 2010). Considerando lo anterior, la TCT es generalmente la teoría de validación de pruebas más desarrollada y más utilizada (Cortada de Kohan, 2002), por esta razón, resulta adecuada para la

evaluación de instrumentos de medida psicológicos, y en este trabajo se siguieron sus lineamientos para la evaluación psicométrica.

La validación de contenido por jueces expertos es un procedimiento utilizado para asegurar que los ítems o preguntas de un instrumento de investigación sean adecuados y relevantes para el propósito para el cual fueron creados (Lynn, 1986); en este proceso, expertos en el área de estudio revisan y evalúan el instrumento en términos de claridad, relevancia y pertinencia de los ítems, es así que estos especialistas proporcionan retroalimentación, sugieren mejoras y aseguran que el instrumento mida de manera efectiva lo que pretende medir (Haynes et al., 1995), al hacerlo, se busca garantizar la validez y precisión del instrumento, asegurando que sea un reflejo del constructo o fenómeno que se desea investigar (Rusticus, 2014).

La adaptación lingüística de los ítems de una herramienta se encarga de revisar la semántica de las palabras usadas, para detectar aquellas que puedan ser ambiguas o poco familiares para la población destinataria (Rivero et al., 2016). Es esencial entender que un instrumento no es inmediatamente aplicable, ya que pueden surgir discrepancias culturales y lingüísticas (Barbero et al., 2008), por lo tanto, antes de usarlo, es necesario realizar acciones preparatorias para obtener una versión que respete las particularidades lingüísticas y culturales de la comunidad en cuestión (Muñiz y Hambleton, 1996).

El Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) es un método que utiliza técnicas estadísticas y se enfoca en validar la estructura interna de un instrumento de medición, su objetivo principal es confirmar si la estructura subyacente de la escala corresponde al modelo teórico propuesto en su diseño, es decir, verifica si los ítems o preguntas del instrumento realmente miden las dimensiones o factores que se supone deben medir (Ventura-León, 2018). Desde el desarrollo del AFC, se enfatizó su utilidad para probar hipótesis sobre estructuras factoriales (Jöreskog, 1969), destacando la importancia de los índices de ajuste en la evaluación del modelo (Bollen, 1989), de esta forma, el AFC es especialmente útil cuando se tiene una teoría sólida que respalde la estructura del instrumento (Kline, 2015).

La validez de criterio hace referencia a la capacidad de un instrumento o medida para relacionarse adecuadamente con otra variable o criterio preestablecido, es decir, se centra en determinar hasta qué punto las puntuaciones obtenidas en un test o cuestionario se relacionan de manera coherente con las puntuaciones de otro instrumento (Guirao-Goris et al., 2016), para este trabajo se evaluó la validez convergente.

El análisis de confiabilidad evalúa la coherencia con la que los ítems de un instrumento miden un mismo constructo o concepto, por lo que busca determinar si las preguntas o ítems de un cuestionario están altamente correlacionadas entre sí, lo que indica que están midiendo de forma fiable el mismo fenómeno (Ahmed & Ishtiaq, 2021), ayudando a comprender el grado de precisión del instrumento y a estimar el potencial margen de error al recolectar información en una muestra determinada (Cascaes et al., 2015).

El análisis de invarianza factorial es una técnica estadística que evalúa si la estructura factorial de un instrumento es consistente y comparable entre diferentes grupos o categorías, como pueden ser grupos definidos por variables sociodemográficas, teniendo como objetivo determinar si el instrumento mide de la misma manera el constructo de interés en diferentes subgrupos (Byrne, 2016), si se demuestra invarianza, esto indica que las diferencias en las respuestas entre los grupos no se deben a una interpretación diferente del instrumento por parte de los distintos grupos, sino a diferencias reales en el constructo que se está midiendo (Meuleman et al., 2022).

La creación de baremos implica el desarrollo de sistemas de referencia que permiten interpretar de manera objetiva los puntajes directos logrados en una escala, proporcionando un marco que ayuda a contextualizar y entender las puntuaciones, facilitando la identificación de niveles o categorías con base en rangos de puntuaciones, lo que permite clasificar o comparar los resultados individuales, estableciendo umbrales referenciales para determinar si un puntaje es bajo, medio o alto en relación con una muestra representativa (Dominguez-Lara, 2018), por lo que se resalta la importancia de los baremos para la interpretación de pruebas estandarizadas, enfatizando su rol en la comparación de resultados individuales con un grupo normativo (Angoff, 1984).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Fue aplicado, dado que el objetivo fue producir conocimiento para enfrentar y solucionar un problema en la sociedad (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC], 2020). Además, fue de naturaleza tecnológica, pues tuvo el objetivo de optimizar una herramienta existente para mejorar su eficiencia y efectividad en su uso, con el fin de satisfacer los intereses sociales (Ñaupas et al., 2014).

A su vez, fue de diseño instrumental, debido a que es un estudio que buscó analizar y evidenciar las propiedades psicométricas de una escala utilizada en el ámbito psicológico (Ato et al., 2013). De igual manera, se trató de un diseño no experimental, pues las variables se estudiaron en su estado natural sin manipulación deliberada (Ato et al., 2013).

3.2. Variable y operacionalización

Variable: Discriminación en la vida cotidiana

De acuerdo con Williams et al. (1997), son experiencias diarias de la vida cotidiana que experimentan las personas en relación a la desigualdad e injusticia debido a características como raza, género, religión u otras particularidades. La medición del instrumento se dio con la EDVC versión colombiana, que cuenta con 10 ítems agrupados en un factor, con opciones de respuesta tipo Likert de cuatro alternativas: nunca, una vez, dos o tres veces, y cuatro o más veces. Este instrumento tiene como indicadores: cortesía, servicio, respeto, inteligencia, miedo, honestidad, apodos, amenazas, mejor persona y vigilancia, mientras que su medición es ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Se concibe como un conjunto de elementos definido en función del alcance de la investigación, conformado por un grupo de sujetos que tienen rasgos distintivos (Arias-Gómez, 2016). De acuerdo con la información

entregada por el INEI (2022). El número de personas que laboraron en municipalidades en el periodo de 2019-2022; obtuvo un aumento a una cifra total de 285 mil 204 empleados municipales, según la distribución por género, hay 180 mil 635 (63,3%) de trabajadores hombres a nivel nacional y 104 mil 569 mujeres (36,7%).

Para los criterios de selección se contemplaron dos delimitadores. Para los criterios de inclusión se consideraron: trabajadores con edades superiores o iguales a los 18 años, que cumplan funciones dentro de la municipalidad y con contrato activo en el año 2023, mientras que, en cuanto a los criterios de exclusión, estos fueron: trabajadores que no deseaban participar de la investigación y/o no resolvieron el consentimiento informado y aquellos que se encontraban con sanciones administrativas que les impedían formar parte de actividades externas.

Muestra

La muestra representa la extracción específica obtenida de la población en la cual se realizará el estudio (Quispe et al., 2020). Es importante mencionar que en estudios psicométricos la adecuación muestral sigue cálculos obtenidos en estudios simulados de Monte Carlo (Kyriazos, 2018), razón por la que los tamaños muestrales siguen la siguiente regla: 100 casos equivalen a una muestra pobre, 200 casos es igual a una muestra justa, 300 casos significan una muestra buena, 500 casos representan una muestra muy buena, y 1000 o más casos señalan un ajuste muestral excelente (Yasir et al., 2016); por tal motivo, el tamaño muestral final resultó en 709 participantes, siendo muy bueno para cumplir con los análisis psicométricos presentados en los objetivos por encontrarse dentro del rango de 501 a 999 casos.

Tabla 1*Distribución de la muestra*

		Frecuencia	Porcentaje
Sexo	Hombres	399	56.3%
	Mujeres	310	43.7%
Edades	18 a 27	85	12.0%
	28 a 37	162	22.8%
	38 a 47	214	30.2%
	48 o más	248	35.0%
Total		709	100 %

Muestreo

En lo que concierne al procedimiento de muestreo en el contexto de esta investigación, se llevaron a cabo estrategias de selección basadas en el muestreo no probabilístico, concretamente por conveniencia, en virtud de esta metodología, los individuos pertenecientes al personal de la municipalidad fueron escogidos de manera aleatoria según su accesibilidad y disponibilidad para poder participar (Otzen y Manterola, 2017).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La encuesta fue utilizada como técnica y permitió recolectar datos de una variable, facilitando reunir información estructurada e integrada (García, 2005), además que este instrumento fue completado por los participantes por sí mismos, es decir, fue autoadministrado (Corral, 2008).

La Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC) fue diseñada por Williams et al. (1997), adaptada por Campo-Arias et al. (2015) para una versión colombiana de la EDVC. El instrumento tiene como propósito evaluar la discriminación percibida en la vida diaria, y en principio su evaluación se realizaba con puntuaciones inversas. La escala se puede administrar tanto de manera individual como en grupo, y la medición de la variable se da a partir de la suma de los puntajes de sus 10 ítems, siendo las puntuaciones mayores un indicador de alta discriminación percibida. La consigna de aplicación pide a los

participantes marcar las preguntas de la escala con sinceridad eligiendo alguna de las cuatro alternativas que se muestran por cada ítem.

En esta investigación se está trabajando con la versión colombiana de la EDVC, desarrollada por Campo-Arias et al. (2015), validada en 346 estudiantes colombianos, de 18 a 30 años ($M=20.2$, $DE=1.9$), 59.2% mujeres. Se encontraron valores de ritc entre .33 a .72. Además, los valores aceptables de KMO (.875) y test de Bartlett ($p<.001$) permitieron analizar la estructura interna, encontrando un único factor que contienen los 10 reactivos de la escala y retiene el 41.7% de varianza total. Por su parte, la confiabilidad fue de alfa = .83 y omega = .84.

En el piloto la escala fue sometida a un proceso de validación de su contenido por 10 jueces expertos, obteniendo valores adecuados coeficiente de V de Aiken entre .80 a 1.00. Seguidamente, se reunió una muestra de 190 participantes, identificando valores métricos idóneos en los reactivos, de igual forma el AFC tuvo índices favorables: $X^2/gl=1.590$, $CFI=.931$, $TLI=.911$, $RMSEA=.056$ [.025; .083] y $SRMR=.064$, con saturaciones en los reactivos mayores a .30, excepto en el ítem 6 (.102). Finalmente, la confiabilidad α fue de .750 y ω de .757.

Para la validez de tipo convergente, se empleó la Escala de Malestar Psicológico (K10), elaborada por Kessler y Mroczek (1994) en Estados Unidos.

Originalmente, los autores de la escala K10 llevaron a cabo una validación inicial utilizando una muestra de 71 adultos para verificar la comprensibilidad de las instrucciones y de cada ítem. Esta evaluación preliminar permitió la formulación de la versión definitiva de la escala, compuesta por 10 reactivos enfocados en medir la probabilidad de sufrir malestar psicológico general, incluyendo signos de ansiedad y depresión. La escala demostró una alta fiabilidad, con un coeficiente α de .90.

En las propiedades psicométricas peruanas, Arias-Gallegos et al. (2019), estudiaron la escala en 165 participantes de 17 y 45 años ($M = 19.87$, $DE = 3.084$), de los cuales el 61.2% eran mujeres. Se realizó un AFE para examinar la estructura de la escala. Los resultados del AFE mostraron un índice de KMO de .884, y prueba de Bartlett fue estadísticamente significativo $p < .001$. La

estructura del K10 consistió en 10 ítems agrupados en un solo factor, que explicó el 53.7% de la varianza total. Además, se encontró fiabilidad con un α de .899, y ω de .901. En resumen, el instrumento cuenta con evidencias psicométricas adecuadas para su uso.

En el estudio piloto, se estudiaron las propiedades psicométricas a través de 8 jueces expertos, calculando valores aceptables coeficiente de V de Aiken entre .88 a 1.00. Para el estudio piloto se contó con 190 participantes y se pudieron identificar valores adecuados en el análisis de ítems, de igual forma el AFC halló índices adecuados: $X^2/gf=1.013$, CFI=.999, TLI=.998, RMSEA=.008 [.000; .053] y SRMR=.044, con cargas factoriales mayores a .30, excepto en el ítem 8 (.260). Finalmente, la confiabilidad α fue de .830 y ω de .833.

3.5. Procedimientos

En la investigación se cumplió con la gestión de los trámites de los documentos administrativos en la Escuela de Psicología de la UCV, estos fueron la carta de autorización para el uso de los instrumentos y la carta de autorización de la Municipalidad donde se realizó el estudio para la administración de los instrumentos. Se aplicaron las escalas psicológicas, un documento de registro sociodemográfico y el consentimiento informado, que fueron administrados de forma presencial.

3.6. Método de análisis de datos

Los análisis se trabajaron con el programa RStudio y las paqueterías Lavaan y SemPlot.

Se analizó el contenido de los ítems y se realizaron adaptaciones lingüísticas siguiendo las recomendaciones de los jueces expertos, luego se calculó la validez con el coeficiente V de Aiken, siendo aceptable al superar el .80 (Escrura, 1998). La calidad de los ítems se evaluó mediante valores de asimetría y curtosis entre +/-1.5, según Pérez y Medrano (2010), así como valores de IHC y comunalidades superiores a .30 según Lloret-Segura et al. (2014). Además, se examinó la estructura interna mediante el AFC, aceptando valores adecuados de X^2/gf menor a 3, CFI y TLI superiores a .90, SRMR y RMSEA inferiores a .08, según Cho et al. (2020). Posteriormente, se realizó el

análisis de correlación con otras variables utilizando el coeficiente r de Pearson (Flores-Ruiz et al., 2017). Para la confiabilidad se utilizaron los coeficientes α y ω , considerando resultados favorables aquellos mayores a .70 (Campo-Arias y Oviedo, 2008). La invarianza factorial demostró equidad por cumplirse con los valores de $\Delta RMSEA < .015$ (Cheung & Rensvold, 2002) y $\Delta CFI < .010$ (Chen, 2007). Finalmente, se crearon baremos bajo normas percentilares, teniendo como corte los percentiles 20, 50 y 75 (Domínguez-Lara, 2018).

3.7. Aspectos éticos

Se siguieron las pautas y metodologías establecidas por la APA (2019). En consonancia con estas normas éticas, se siguieron ciertos procedimientos, en primer lugar, se obtuvieron las autorizaciones correspondientes de los autores para utilizar los instrumentos en el estudio. Posteriormente, durante la aplicación de las encuestas, se brindó una descripción precisa y detallada sobre la finalidad del estudio, la privacidad de los datos, el propósito del estudio y la adhesión voluntaria de los participantes, a través del consentimiento informado.

Además, dado que esta investigación se llevó a cabo en Perú, fue importante destacar que se cumplieron las regulaciones establecidas por el Colegio de Psicólogos del Perú (2017). Estas regulaciones hacen hincapié en la necesidad de salvaguardar la salud psicológica de los participantes en todo momento, permitiéndoles decidir libremente si desean formar parte o no de la investigación.

También, se cumplió con lo estipulado por el Comité de Integridad Científica y Académica UCV (2022), que conmina en el artículo 7 que todos los estudiantes deben hacer uso de protocolos de compromiso y confidencialidad de datos para los participantes, por esta razón en esta investigación se hizo uso del consentimiento informado, también, de acuerdo al artículo 4 y 5 se debe garantizar el cumplimiento de los códigos de bioética y de derechos humanos, promover la salud y bienestar, entre otros, dicho esto, en este trabajo se cuidó en todo momento a los trabajadores de la municipalidad que forman parte de la población, respetando sus horarios y voluntad para resolver los cuestionarios, sin incurrir en presiones o amenazas. Además, se cumplió con lo señalado en el artículo 11, que conmina a respetar la propiedad intelectual, por lo que se

pidieron permisos a los autores de los instrumentos aplicados, a su vez que se citaron y referenciaron de forma correcta.

Finalmente, se siguieron los lineamientos del Acuerdo de Helsinki, el cual enfatiza los fundamentos del respeto por el individuo, su autonomía y la libertad de elección (Asociación Médica Mundial [AAM], 2017).

IV. RESULTADOS

Análisis de estructura lingüística de los ítems

Tabla 2

Análisis de estructura lingüística de los ítems

Juez	Dice	Debe Decir
1	3. ¿Usted ha recibido un peor servicio que otras personas en almacenes o restaurantes?	3. ¿Usted ha recibido un peor servicio que otras personas en tiendas comerciales o restaurantes?
	5. ¿Las personas comportaron como si tuvieran miedo de usted?	5. ¿Las personas se comportaron como si tuvieran miedo de usted?
	7. ¿Las personas comportaron como si creyeran ser mejores personas que usted?	7. ¿Las personas se comportaron como si creyeran ser mejores personas que usted?
	10. ¿usted ha sido vigilado en los almacenes?	10. ¿usted se ha sentido observado / vigilado en las tiendas comerciales?
7	5. ¿Las personas comportaron como si tuvieran miedo de usted?	5. ¿Las personas se comportaron como si tuvieran miedo de usted?
	7. ¿Las personas comportaron como si creyeran ser mejores personas que usted?	7. ¿Las personas se comportaron como si creyeran ser mejores personas que usted?
	10. ¿usted ha sido vigilado en las almacenes?	10. ¿usted se ha sentido observado / vigilado en las tiendas comerciales?
8	5. ¿Las personas comportaron como si tuvieran miedo de usted?	5. ¿Las personas se comportaron como si tuvieran miedo de usted?
	7. ¿Las personas comportaron como si creyeran ser mejores personas que usted?	7. ¿Las personas se comportaron como si creyeran ser mejores personas que usted?
	10. ¿usted ha sido vigilado en las almacenes?	10. ¿usted ha sido vigilado en los almacenes?

La tabla 2 presenta las modificaciones realizadas en la paráfrasis de los ítems 3, 5, 7 y 10, estos se realizaron siguiendo las sugerencias de los jueces expertos.

Validez de contenido

Tabla 3

Análisis de validez de contenido

Ítem N°	1° Juez			2° Juez			3° Juez			4° Juez			5° Juez			6° Juez			7° Juez			8° Juez			9° Juez			10° Juez			V de Aiken
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	
1	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0.98	
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1.00	
3	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0.98	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1.00	
5	4	4	1	4	4	1	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0.93	
6	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0.98	
7	4	4	1	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0.95	
8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1.00	
9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1.00	
10	4	4	1	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0.95	

Nota: No está de acuerdo = 0 Sí está de acuerdo = 1 Criterios de calificación: P = Pertinencia R = Relevancia C = Claridad

La tabla 3 muestra el resultado de la validez de contenido obtenida con el coeficiente V de Aiken, el valor oscila entre .93 a 1.00, lo que se considera adecuado por superar el umbral de .80, asegurando que los 10 ítems de la EDVC cuentan con una paráfrasis pertinente para su aplicación (Escrura, 1998).

Análisis de ítems

Tabla 4

Análisis preliminar de los ítems

Ítems	Frecuencia (%)				M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	Aceptable
	1	2	3	4							
1	24.8	27.4	30.3	17.5	2.40	1.04	0.06	-1.19	.71	.45	Sí
2	24.3	31.3	27.5	16.9	2.37	1.03	0.15	-1.12	.73	.41	Sí
3	29.3	29.5	25.8	15.4	2.27	1.05	0.25	-1.15	.74	.40	Sí
4	30.3	30.2	23.6	15.9	2.25	1.06	0.30	-1.14	.79	.33	Sí
5	38.1	27.4	20.2	14.4	2.11	1.07	0.49	-1.06	.75	.39	Sí
6	22.0	21.4	26.9	29.6	2.64	1.12	-0.20	-1.34	.49	.74	Sí
7	21.0	31.5	28.8	18.8	2.45	1.02	0.06	-1.12	.74	.41	Sí
8	22.3	27.4	27.4	23.0	2.51	1.08	-0.01	-1.26	.67	.51	Sí
9	39.6	23.7	21.3	15.4	2.12	1.10	0.45	-1.18	.77	.35	Sí
10	40.8	23.0	18.3	17.9	2.13	1.14	0.47	-1.23	.73	.41	Sí

Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; g¹: coeficiente de asimetría de Fisher; g²: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h²: comunalidad

Los datos presentes en la tabla 4 muestran que ítems contienen frecuencias de respuesta por debajo del 80% que evidencian una heterogeneidad en la información recogida, de igual forma, se identifica una aproximación a una distribución normal en los datos pues los valores de asimetría y curtosis se mantienen en un margen de +/-1.5 (Pérez y Medrano, 2010). En el mismo sentido, los valores del IHC que exceden el .30 sugieren que los 10 reactivos de la EDVC tienen una interrelación significativa entre ellos (De los Santos-Roig y Pérez, 2014). Además, se observa que las comunalidades superan el .30, indicando una adecuada representación de la latente a partir de las variables observables (Lloret-Segura et al., 2014).

Análisis de estructura interna

Tabla 5

Análisis factorial confirmatorio

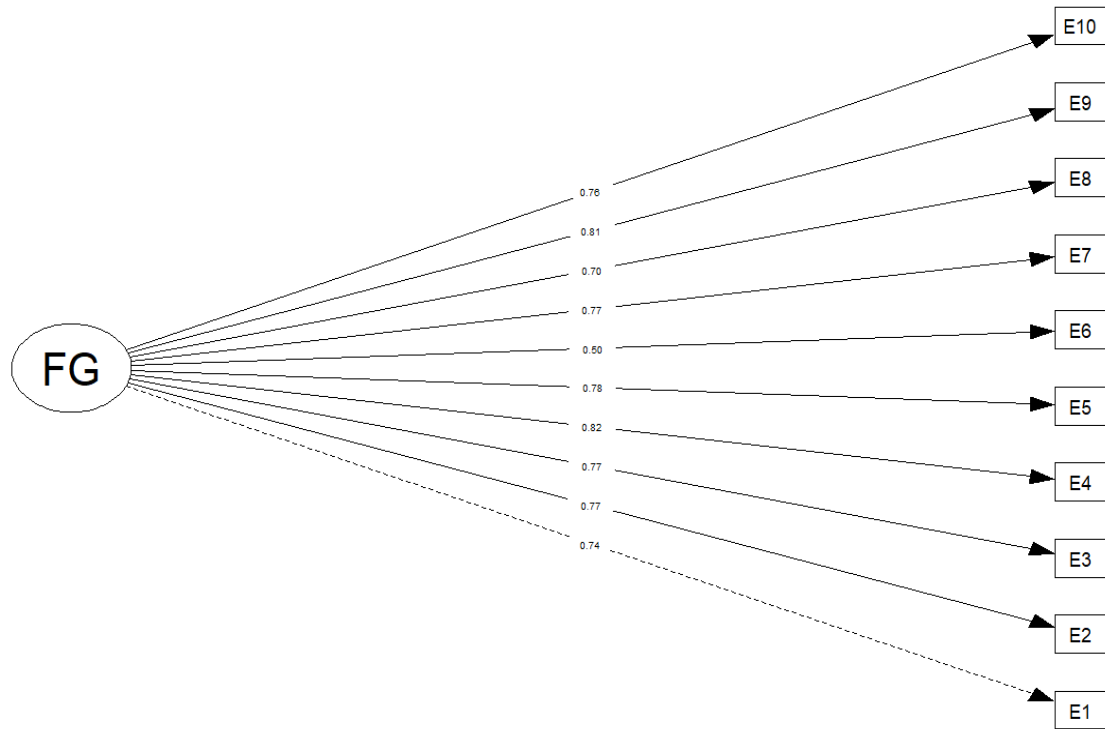
	X^2/gf	CFI	TLI	RMSEA [IC 90%]	SRMR
Modelo original	3.30	.971	.962	.057 [.046; .069]	.032

Nota: X^2/gf : chi cuadrado sobre grados de libertad; RMSEA: Error cuadrático medio de la aproximación; SRMR: Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI: Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI: Índice de Tucker-Lewis.

La tabla 5 presenta el resultado del AFC, para este análisis se trabajó con el modelo unidimensional original de la EDVC, se empleó el estimador WLSMV, adecuado para datos ordinales (Brown, 2006). Se determinaron índices de ajuste conformes a las recomendaciones de la literatura científica. Estos criterios incluyen valores como X^2/gf menor que 5, CFI y TLI superiores a .90, y valores de RMSEA y SRMR que no excedan .08 (Cho et al., 2020; Escobedo et al., 2016; Rojas-Torres, 2020).

Figura 1

Gráfico de senderos del AFC



La figura 1 muestra la figura unidimensional de la EDVC, compuesta por 10 ítems agrupados para medir la variable.

Tabla 6*Cargas factoriales de la EDVC*

Ítems	EDVC
1	.742
2	.768
3	.775
4	.820
5	.782
6	.505
7	.766
8	.698
9	.809
10	.765

La tabla 6 muestra que tanto las cargas factoriales como las correlaciones entre factores exceden el umbral de .30, lo que sugiere su adecuación (Lloret-Segura et al., 2014).

Validez en relación con otras variables

Tabla 7

Análisis de correlación entre la EDVC y K10

		K10
EDVC	r	.711
	p	<.001
	n	709

Nota: p=significancia, n=muestra

En la tabla 7, se evidencia una correlación directa y significativa entre la EDVC y K10 ($r=.711$, $p<.001$), indicando que las mediciones realizadas por ambos instrumentos son equivalentes. Esto es coherente con la teoría presentada en la literatura científica, que establece un aumento del malestar psicológico con el incremento de la discriminación. Este hallazgo corrobora la validez convergente entre los instrumentos mencionados.

Análisis de consistencia interna

Tabla 8

Confiabilidad

	Alfa (α)	Omega (ω)	N° de ítems
<i>Escala Total</i>	.924	.926	10

La tabla 8 muestra que tanto el alfa como el omega tienen valores superiores a .70, lo que asegura que la escala posee una consistencia interna apropiada (Kalkbrenner, 2021).

Análisis de invarianza factorial

Tabla 9

Análisis de invarianza factorial

Según sexo	X ²	Δ X ²	gl	Δ gl	CFI	Δ CFI	RMSEA	Δ RMSEA
Configuracional	289.1		70		.950		.094	
Cargas factoriales	296	6.92	79	9	.950	.000	.088	.006
Interceptos	332.8	36.8	88	9	.944	.006	.089	.001
Residuos	435.4	103	98	10	.923	.021	.099	.010
Medias latentes	444.5	9.1	99	1	.921	.002	.099	000

Nota: Δ X²= Variación en la prueba X², Δ gl= Variación en los grados de libertad, Δ CFI= Variación en el CFI, Δ RMSEA= Variación en el RMSEA

La tabla 9 muestra los resultados de la invarianza factorial para la EDVC, el resultado indica que los índices CFI superan el valor de .90, pero el RMSEA excede el límite de .080, a su vez, el ΔCFI no se mantiene por debajo de .010 (Chen, 2007). Esto ocurre a pesar de que la disminución del ΔRMSEA es menor a .015 (Cheung y Rensvold, 2002). Estos datos sugieren que el modelo no logra mantener una equidad consistente entre los grupos que están siendo comparados.

Baremos

Debido a que la invarianza factorial no identificó equidad entre hombres y mujeres, se elaboraron dos baremos, diferenciados para cada grupo.

Tabla 10

Baremos con base en percentiles para hombres y mujeres

Percentiles	Niveles	Hombres	Mujeres
		Puntuaciones	Puntuaciones
75	Alto	27 a 40	30 a 40
50	Medio	18 a 26	19 a 29
25	Bajo	10 a 17	10 a 18
Media		22.5	24.3
D.E.		7.72	8.80

En la tabla 10 se presentan los niveles para la EDVC, categorizados en tres grados: alto, medio y bajo, utilizando como referencia los percentiles 25, 50 y 75. En el nivel bajo se encuentran aquellos individuos que no muestran indicadores significativos o consistentes de discriminación, lo que sugiere que las experiencias discriminatorias son poco frecuentes o de menor impacto. En el nivel medio se sitúan aquellos que evidencian una preocupación moderada respecto a la discriminación, posiblemente señalando la existencia de episodios discriminatorios que, si bien no son continuos, forman un patrón que necesita ser reconocido y abordado. Por último, el nivel alto indica una presencia intensa de discriminación, reflejando situaciones graves y recurrentes que afectan de manera notable el bienestar y la calidad de vida del individuo.

V. DISCUSIÓN

Este estudio tuvo como propósito adaptar lingüísticamente y validar la versión colombiana de la EDVC en el contexto de Lima Norte, particularmente en trabajadores de una municipalidad, pues es necesario contar con un instrumento de medida de la discriminación percibida, con el fin de poder identificar con precisión la variable para su atención.

En el primer objetivo específico, la revisión y paráfrasis de los ítems de la versión colombiana de la EDVC, guiada por las sugerencias de jueces expertos no solo aseguró la claridad y pertinencia de los ítems, sino que también contribuye a la validez del contenido del test. Este resultado se alinea con la investigación de Haleen y Masood (2022), quienes, al traducir y validar la Perceived Discrimination Scale al urdu, también enfatizaron la importancia de adaptar los instrumentos a contextos culturales y lingüísticos específicos para obtener resultados fiables y aplicables. Según los estándares establecidos por la AERA, APA y NCME (2014), un análisis exhaustivo del contenido y de la estructura interna de los test es fundamental para establecer su validez. La adaptación lingüística de los ítems de la EDVC, es un proceso crítico que va más allá de solo la traducción de palabras. Rivero et al. (2016) destacan la importancia de revisar la semántica de las palabras utilizadas en los ítems para identificar términos que puedan ser ambiguos o poco familiares para la población objetivo.

En el segundo objetivo específico se realizó el análisis de validez de contenido, con el coeficiente V de Aiken, obtenido valores que oscilan entre .93 y 1.00, superando claramente el umbral de .80, lo que indica una alta validez de contenido para los 10 ítems de la versión colombiana de la EDVC. Este resultado es significativo, ya que, como señala Ecurra (1998), un valor alto en este coeficiente sugiere que los ítems son considerados pertinentes y adecuados por los jueces expertos. Los resultados se alinean con la investigación de Haleen y Masood (2022) sobre la traducción y validación de la Perceived Discrimination Scale al urdu, pues este estudio señala como un análisis relevante la adaptación lingüística y cultural de la escala, junto con la validación de contenido, pues son fundamentales para la aplicabilidad de un instrumento en diferentes contextos.

Desde una mirada teórica, la propuesta por Lynn (1986) y Haynes et al. (1995) sobre la validación de contenido por jueces expertos respalda el enfoque adoptado en el estudio, pues la revisión y evaluación de los ítems por expertos en el área de estudio es esencial para garantizar la claridad, relevancia y pertinencia de los ítems. Este proceso no solo implica una evaluación superficial, sino una revisión detallada que incluye sugerencias de mejoras y retroalimentación constructiva.

Al lograr un resultado satisfactorio en la validez de contenido de los 10 ítems de la escala, tras la reformulación efectuada en este estudio, se proporciona un instrumento que puede utilizarse sin riesgo de incurrir en sesgos de medición debido a la redacción de sus elementos, por tanto, este objetivo constituye una contribución significativa para abordar la problemática relacionada con la discriminación.

Para el tercer objetivo específico, se analizaron las características de los ítems, los datos demostraron frecuencias de respuesta por debajo del 80% indican una heterogeneidad en la información recogida. Esto puede ser interpretado como una señal de que los ítems de la versión colombiana de la EDVC están capturando una variedad de experiencias y percepciones entre los participantes. En la psicometría, una cierta heterogeneidad en las respuestas es deseable, ya que sugiere que los ítems son lo suficientemente diferenciados para capturar distintos aspectos del constructo medido (Nunnally y Bernstein, 1994). La aproximación a una distribución normal, indicada por los valores de asimetría y curtosis dentro del margen de ± 1.5 , es un indicador favorable en la mayoría de los análisis psicométricos, esto sugiere que los datos no presentan sesgos significativos que puedan afectar la interpretación de los resultados. Una distribución aproximadamente normal es beneficiosa para la aplicación de ciertas técnicas estadísticas, como el análisis factorial (Tabachnick y Fidell, 2013).

De igual manera, los valores del IHC de los ítems que exceden el .30, indican una interrelación significativa entre los ítems de la EDVC. Los cuales coinciden con lo identificado por Campo-Arias et al. (2015) en Colombia, con valores de ritc entre .33 a .72. En general, esto sugiere que los ítems están midiendo aspectos coherentes del mismo constructo, lo cual es crucial para la

validez interna de la escala (Clark y Watson, 1995). Finalmente, las comunalidades que superan el .30 indican una adecuada representación de la variable latente a partir de las variables observables. Esto sugiere que los ítems comparten una cantidad significativa de varianza común, lo cual es importante para la construcción de una escala cohesiva y representativa del constructo subyacente, es decir, de la discriminación percibida (Fabrigar et al., 1999).

Las características métricas de los ítems indican que estos tienen la capacidad de medir la discriminación de manera precisa, asegurando que, al aplicar esta escala en la población de trabajadores municipales de Lima Norte, será posible evaluar e identificar instancias de discriminación experimentadas por ellos. Esto facilitará una intervención oportuna para abordar y mitigar dicha problemática.

En relación al cuarto objetivo específico, se analizó la estructura interna de la versión colombiana de la EDVC, los resultados del AFC, utilizando el modelo unidimensional original de la EDVC y el estimador WLSMV, muestran índices de ajuste robustos ($\chi^2/df=3.30$, CFI=.971, TLI=.962, RMSEA=.057 y SRMR=.032) con cargas factoriales entre .505 y .820. Estos resultados indican un buen ajuste del modelo a los datos, lo que respalda la estructura unidimensional propuesta para la versión colombiana de la EDVC. Según Brown (2006), el uso del estimador WLSMV es adecuado para datos ordinales, lo que refuerza la validez de estos hallazgos. Al comparar los resultados con estudios similares, como los de Haleen y Masood (2022), Greenfield et al. (2021), Ortiz et al. (2021) y Campo-Arias et al. (2015), se observa una consistencia en los índices de ajuste del AFC. Esto sugiere que la EDVC mantiene su estructura y validez en diferentes contextos culturales y poblacionales, lo cual es un indicador de la robustez y aplicabilidad de la escala.

Desde una mirada teórica, la versión colombiana de la EDVC, diseñada originalmente por Williams et al. (1997), tiene como objetivo evaluar experiencias cotidianas relacionadas con la desigualdad e injusticia. La consistencia en los resultados del AFC en diferentes estudios respalda la validez de la escala para medir estas experiencias en diversos grupos. La teoría detrás del AFC, como lo señalan Ventura-León (2018), Jöreskog (1969) y Bollen (1989), enfatiza la

importancia de confirmar la estructura subyacente de un instrumento de medición. Los resultados del estudio confirman que la versión colombiana de la EDVC es coherente con su estructura teórica propuesta, lo que refuerza su utilidad en la investigación sobre discriminación y desigualdad.

En cuanto al quinto objetivo específico, se identificó correlación directa y significativa ($r=.711$, $p<.001$) entre la versión colombiana de la EDVC y la K10, lo que sugiere que ambos instrumentos miden aspectos relacionados a la discriminación y el malestar psicológico. Esta fuerte correlación apoya la idea de que un aumento en la discriminación, medido por la versión colombiana de la EDVC, está asociado con un incremento en el malestar psicológico, como se refleja en las puntuaciones del K10. En contraste, el estudio de Ortiz et al. (2021) encontró una correlación entre la Escala de Discriminación Diaria y la Escala de Estrés Percibido, aunque con valores más bajos ($r=.38$ y $r=.34$) que los encontrados en este estudio. Esta diferencia podría deberse a variaciones en las poblaciones estudiadas o en las características de las escalas utilizadas. Sin embargo, ambos estudios apoyan la idea de que la discriminación está relacionada con el estrés percibido y el malestar psicológico, por lo que son coherentes con la literatura científica que establece una relación entre la discriminación y el deterioro del bienestar psicológico (Meyer, 2003; Williams et al., 1997; Wright, 1985).

Desde un punto de vista cognitivo, según la Teoría del Esquema, predispone la creación de estereotipos y prejuicios, que influyen en la percepción de discriminación (Fiske & Taylor, 1991). La correlación encontrada en este estudio entre la versión colombiana de la EDVC y el K10 respalda esta teoría, indicando que la discriminación puede tener impactos negativos en la salud mental. La decisión de correlacionar estas variables y evaluar su validez se originó en los hallazgos de investigaciones anteriores, como los estudios de Assari y Moghani (2017) y Yip et al. (2008), que identificaron relaciones positivas entre ellas, por lo que proporcionaron una base teórica sólida para anticipar resultados aceptables en la correlación y validación de estas variables. En esta investigación, la correlación significativa entre la versión colombiana de la EDVC

y el K10 demuestra una validez convergente sólida, confirmando que ambos instrumentos están midiendo constructos relacionados.

Respecto al sexto objetivo específico, al analizar la confiabilidad de la escala, los valores de alfa de Cronbach (.924) y omega (.926) superan ampliamente el umbral estándar de .70 (Kalkbrenner, 2021), lo que demuestra una excelente consistencia interna. Al comparar estos resultados con los de Haleen y Masood (2022), Greenfield et al. (2021), Ortiz et al. (2021) y Campo-Arias et al. (2015), se observa una tendencia similar de alta confiabilidad en diferentes versiones y contextos de la escala. Estos hallazgos consistentes en diferentes estudios refuerzan la confiabilidad de la EDVC como un instrumento para medir la discriminación, por lo que la escala resulta eficaz para la medición de la variable, de manera coherente y descartando el sesgo de medida propio de los instrumentos psicológicos.

Desde una perspectiva conceptual, la discriminación, como fenómeno multifacético, ha sido conceptualizada de diversas maneras en la literatura. Según Bourdieu (1998) y Allport (1954), abarca desde la diferenciación entre elementos hasta el trato desigual basado en características específicas. La versión colombiana de la EDVC, diseñada originalmente por Williams et al. (1997), se alinea con estas conceptualizaciones al evaluar experiencias cotidianas relacionadas con la desigualdad e injusticia. A su vez, la confiabilidad por consistencia interna, como lo señalan Ahmed y Ishtiaq (2021) y Cascaes et al. (2015), los altos valores de alfa y omega indican que la EDVC es un instrumento preciso para medir la percepción de la discriminación.

En cuanto al séptimo objetivo específico, los resultados de la invarianza factorial para la versión colombiana de la EDVC indican que, aunque el CFI supera el valor de .90, el RMSEA excede el límite de .080 y el Δ CFI no se mantiene por debajo de .010, como sugiere Chen (2007). A pesar de que la disminución del Δ RMSEA es menor a .015 (Cheung y Rensvold, 2002), estos hallazgos sugieren que el modelo no logra mantener una equidad consistente entre los grupos comparados. En contraste, el estudio de Ortiz et al. (2021) encontró invarianza métrica en la Escala de Discriminación Diaria entre estudiantes universitarios y trabajadores, sugiriendo que el instrumento es

aplicable de manera equitativa en estos grupos. La discrepancia entre estos hallazgos y los de este estudio podría deberse a diferencias en las poblaciones estudiadas.

La versión colombiana de la EDVC, diseñada originalmente por Williams et al. (1997), tiene como objetivo evaluar experiencias cotidianas relacionadas con la desigualdad e injusticia. La invarianza factorial permite asegurar que la escala mida de manera consistente estos aspectos en diferentes grupos, como lo señala Byrne (2016). La falta de invarianza en este estudio sugiere que podría haber diferencias en cómo los distintos grupos interpretan o responden a los ítems de la escala. Como Meuleman et al. (2022) destacan, la invarianza factorial es esencial para confirmar que las diferencias observadas en las respuestas entre grupos se deben a diferencias reales en el constructo medido y no a interpretaciones divergentes del instrumento.

Esto resulta crucial en el avance científico sobre la medición de la discriminación, sobre todo en el marco de la información estadística que señala que no existen diferencias por sexo al trabajar la problemática de discriminación (ONU, 2020), siendo más común la diferencia por edades (Council of Europe, 2021) o etnias (Fundación SOS Racismo, 2022), por lo que este aporte suma un conocimiento adicional que puede ser estudio en futuros trabajos.

Para el octavo objetivo específico se crearon baremos, la categorización en tres niveles (alto, medio y bajo) basada en percentiles proporciona una herramienta valiosa para interpretar los resultados de la EDVC. La creación de baremos, como lo indica Dominguez-Lara (2018), es crucial para la interpretación objetiva de los puntajes en una escala. Estos sistemas de referencia permiten una comparación significativa de los resultados individuales con un grupo normativo, facilitando la identificación de la intensidad de la discriminación experimentada por un individuo en relación con una muestra representativa. La implementación de baremos en la versión colombiana de la EDVC mejora significativamente la utilidad y la precisión de esta herramienta en la evaluación de la discriminación.

El estudio actual sobre la adaptación lingüística y evaluación psicométrica de la versión colombiana de la EDVC enfrentó una limitación significativa debido a la falta de estudios adicionales para un análisis comparativo y generalización de resultados. Sin embargo, a pesar de esta restricción, los datos obtenidos han sido un aporte valioso para la medición de la discriminación en la población estudiada, estableciendo un precedente para futuras investigaciones en diferentes cohortes. Este avance sugiere una validez externa del instrumento, contribuyendo así al conocimiento en la comunidad científica y abriendo caminos para su aplicación en diversos contextos y estudios con diseños diferentes.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA:

Se realizó la adaptación lingüística de la versión colombiana de la EDVC, lo que permite contar con un instrumento de medición psicológica adecuado para la evaluación de la discriminación en trabajadores de Lima Norte.

SEGUNDA:

La revisión y modificación de los ítems 3, 5, 7 y 10 de la versión colombiana de la EDVC reflejó un proceso de mejora y refinamiento de la herramienta basado en la retroalimentación de los jueces expertos, asegurando que los ítems sean comprensibles para el contexto específico estudiado.

TERCERA:

La validez de contenido de la versión colombiana de la EDVC indicó una alta pertinencia y adecuación de los ítems de la escala, reafirmando que estos se encuentran adaptados y son relevantes para medir la discriminación en la vida cotidiana en el contexto del estudio.

CUARTA:

La versión colombiana de la EDVC contiene ítems que exhiben una robusta capacidad métrica para la cuantificación de la variable discriminación, lo cual indica que su incorporación y continuidad en la estructura de la escala constituyen una práctica conveniente y apropiada.

QUINTA:

Los resultados del análisis de estructura interna de la versión colombiana de la EDVC sugieren que esta es una herramienta coherente y fiable para medir la discriminación en la vida cotidiana en el marco de una estructura unidimensional, lo que la convierte en un instrumento fácil de administrar y sencillo de interpretar.

SEXTA:

La correlación entre la versión colombiana de la EDVC y el K10 es un indicador robusto de la validez convergente, lo que sugiere que ambas escalas miden constructos relacionados.

SÉPTIMA:

La versión colombiana de la EDVC posee una consistencia interna adecuada, logrando valores superiores al umbral de aceptación, lo cual refuerza la confiabilidad del instrumento.

OCTAVA:

Los resultados de la invarianza factorial para la versión colombiana de la EDVC indicaron ciertas limitaciones en la equidad del modelo entre hombres y mujeres, lo que apunta a una posible falta de consistencia en cómo la escala funciona entre distintos grupos de hombres y mujeres.

NOVENA:

La categorización de los niveles de discriminación para la versión colombiana de la EDVC, diferenciados por sexo, fueron: bajo, medio y alto, basada en los percentiles 25, 50 y 75, permitiendo una diferenciación clara entre aquellos que raramente experimentan discriminación, los que enfrentan episodios moderados y quienes sufren discriminación intensa y recurrente.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA:

Dado el ajuste de ciertos ítems de la versión colombiana de la EDVC basado en la opinión de expertos, se recomienda realizar una nueva evaluación psicométrica de la escala revisada, aplicando directamente el instrumento con las modificaciones para conocer si sus buenas características psicométricas se mantienen.

SEGUNDA:

A la luz de estos resultados positivos en la validez de contenido, se recomienda avanzar hacia la evaluación de la versión colombiana de la EDVC en otros contextos donde existan deficiencias en la educación y vulnerabilidad de la población involucrada.

TERCERA:

Dada la relación entre la versión colombiana de la EDVC con el K10, se recomienda el uso combinado de estas herramientas en futuras investigaciones para evaluar de manera integral los efectos de la discriminación en el bienestar psicológico, explorando más a fondo la relación entre las variables para comprender mejor la generalización de estos hallazgos, sumados a otros posibles correlatos psicológicos o de salud mental, utilizando instrumentos validados, para obtener una comprensión más holística de los impactos de la discriminación.

CUARTA:

Con base en la demostrada consistencia interna de la versión colombiana de la EDVC, sería beneficioso complementar estos hallazgos con otras formas de validación, como la estabilidad temporal, a través de la realización de estudios longitudinales.

QUINTA:

Se sugiere replicar el estudio de invarianza factorial de la versión colombiana de la EDVC en muestras más diversas, trabajando en la medición de la discriminación entre grupos diferenciados por edades, condiciones económicas, raza, entre otros.

SEXTA:

Se recomienda utilizar la versión colombiana de la EDVC para identificar grupos específicos que puedan requerir intervenciones diferenciadas, es decir, trabajar con la aplicación del instrumento para fines diagnósticos y aprovechar los baremos para categorizar el nivel en que se encuentra la discriminación en los evaluados.

REFERENCIAS

- Ahmed, I., & Ishtiaq, S. (2021). Reliability and validity: Importance in Medical Research. *JPMA. The Journal of the Pakistan Medical Association*, 71(10), 2401–2406. <https://doi.org/10.47391/JPMA.06-861>
- Allport, G. (1954). *The nature of prejudice*. Addison-Wesley. https://faculty.washington.edu/caporaso/courses/203/readings/allport_Nature_of_prejudice.pdf
- Álvarez-Risco, A. (2020). *Justificación de la Investigación*. Universidad de Lima. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10821/Nota%20Acad%C3%A9mica%20%2818.04.2021%29%20-%20Justificaci%C3%B3n%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- American Educational Research Association [AERA], American Psychological Association [APA] & National Council on Measurement in Education [NCME]. (2014). *Standards for Educational and Psychological Testing*. https://www.testingstandards.net/uploads/7/6/6/4/76643089/spanish_standards_pdf.pdf
- Anderson, B. (1983). *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism*. Verso. https://is.muni.cz/el/1423/podzim2013/SOC571E/um/Anderson_B_-_Imagined_Communities.pdf
- Angoff, W. (1984). *Scales, norms, and equivalent scores*. In *Educational measurement*. American Council on Education. <https://www.ets.org/Media/Research/pdf/Angoff.Scales.Norms.Equiv.Scores.pdf>
- Arias-Gallegos W, Rivera-Calcina R, y Ceballos-Canaza K. (2019). Confiabilidad y estructura factorial de la Escala de Malestar Psicológico de Kessler en estudiantes universitarios de Arequipa (Perú). *Arch Med (Manizales)*, 19(2), 387-395. <https://doi.org/10.30554/archmed.19.2.2854.2019>
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M., & Miranda-Novales, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201–206. <https://doi.org/10.29262/ram.v63i2.181>

- Assari, S. & Moghani, M. (2017). Discrimination and Psychological Distress: Gender Differences among Arab Americans. *Frontiers*, 8. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2017.00023>
- Asociación Médica Mundial (21 de marzo de 2017). *Declaración de Helsinki de la AMM – principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. AMM. <https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Asociación de Psicólogos Americanos. (2010). *Diccionario conciso de Psicología*. Manual Moderno. https://www.academia.edu/45041051/APA_Diccionario_conciso_de_Psicolog%C3%ADa
- Asociación de Psicólogos Americanos (2019). *Guía de citación y referenciación (7ª. ed.)*. <https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/guia-normas-apa-7-ed-2019-11-6.pdf>
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Barbero, M., Vila, E. y Holgado, F. (2008). La adaptación de los tests en estudios comparativos interculturales. *Acción Psicológica*, 5(2), 7-16. <http://espacio.uned.es/revistasuned/index.php/accionpsicologica/article/view/454/393>
- Bollen, K. (1989). *Structural equations with latent variables*. John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9781118619179>
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Anagrama. <https://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Brondolo, E., Kelly, K., Coakley, V., Gordon, T., Thompson, S., Levy, E., Cassells, A., Tobin, J., Sweeney, M., & Contrada, R. (2005). The Perceived Ethnic Discrimination Questionnaire: Development and Preliminary Validation of a Community Version. *Journal of Applied Social Psychology*, 35(2), 335–365. <https://doi.org/10.1111/j.1559-1816.2005.tb02124.x>

- Brown, T. (2006). *Confirmatory factor analysis for applied research*. Guilford Press.
- Byrne, B. (2016). *Structural equation modeling with AMOS: Basic concepts, applications, and programming*. Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9781315757421>
- Campo-Arias, A. y Oviedo, C. (2008). Propiedades psicométricas de una escala: la consistencia interna. *Revista Salud Pública*, 10(5), 831-839.
<https://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>
- Campo-Arias, A., Oviedo, H., y Herazo, E. (2014). Escala de experiencias de discriminación: Consistencia y estructura interna en estudiantes de medicina. *CES Psicología*, 7(2), 15-26.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802014000200003&lng=en&tlng=es.
- Campo-Arias, A., Herazo, E., y Oviedo, H. (2015). Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana: Consistencia y estructura interna en estudiantes de medicina. *Revista Médica de Risaralda*, 21(2), 39-42.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-06672015000200008&lng=en&tlng=es.
- Cascaes, F., Gonçalves, E., Valdivia, B., Bento, G., Silva, T., Soleman, S., & Silva, R. (2015). Estimadores de consistencia interna en las investigaciones en salud: el uso del coeficiente alfa. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 32(1), 129-138.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342015000100019&lng=es&tlng=es.
- Chen, F. (2007). Sensitivity of Goodness of Fit Indexes to Lack of Measurement Invariance. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 14(3), 464-504. <https://doi.org/10.1080/10705510701301834>
- Clark, L., & Watson, D. (1995). Constructing validity: Basic issues in objective scale development. *Psychological Assessment*, 7(3), 309-319.
<https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/1040-3590.7.3.309>
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, (1), 139-167.

- <https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf>
- Cheung, G., & Rensvold, R. (2002). Evaluating goodness-of-fit indexes for testing measurement invariance. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 9(2), 233-255. https://doi.org/10.1207/S15328007SEM0902_5
- Cho, G., Hwang, H., Sarstedt, M. & Ringle, C. (2020). Cutoff criteria for overall model fit indexes in generalized structured component analysis. *J Market Anal* 8, 189–202. <https://doi.org/10.1057/s41270-020-00089-1>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética y deontología*. http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Discriminación: Comprensiones básicas y desafíos de medición*. <https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/discriminacion-comprensiones-basicas-desafios-medicion-roberto-gonzalez-chile.pdf>
- Comité de Integridad Científica y Académica UCV. (2022). *Protocolo de revisión de proyectos de investigación por parte de los Comités de Ética en Investigación*. Universidad César Vallejo
- Corral, Y. (2008). Diseño de cuestionarios para recolección de datos. *Revista ciencias de la educación, segunda etapa*, 20(36). <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n36/art08.pdf>
- Cortada de Kohan, N. (2002). Importancia de la investigación psicométrica. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 34(3), 229-240. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80534303>
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. (2020). *Guía práctica para la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo (i+d)*. <https://cutt.ly/fYCwcvN>
- Contrada, R., Ashmore, R., Gary, M., Coups, E., Egeth, J., Sewell, A., Ewell, K., Goyal, T., & Chasse, V. (2001). Measures of ethnicity-related stress: Psychometric properties, ethnic group differences, and associations with well-being. *Journal of Applied Social Psychology*, 31(9), 1775–1820. <https://doi.org/10.1111/j.1559-1816.2001.tb00205.x>

- Council of Europe. (2021). *Europa debe combatir el racismo y la afrofobia estructural*. <https://www.coe.int/es/web/commissioner/-/opinion-europe-must-wake-up-to-racism-afrophia>
- Craddock, N., Phoenix, A., White, P., Gentili, C., Diedrichs, P. & Barlow, F. (2022) Understanding colourism in the UK: development and assessment of the everyday colourism scale. *Ethnic and Racial Studies*. <https://doi.org/10.1080/01419870.2022.2149275>
- Cruz, D., Rodriguez, Y., Mastropaolo, C. (2019) Perceived microaggressions in health care: A measurement study. *PLoS ONE* 14(2): e0211620. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0211620>
- Defensoría del Pueblo. (2021). *Defensoría del Pueblo: Estado peruano debe luchar contra la discriminación estructural existente contra las personas con discapacidad*. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-estado-peruano-debe-luchar-contra-la-discriminacion-estructural-existente-contra-las-personas-con-discapacidad/>
- De los Santos-Roig, M. y Pérez, C. (2014). Análisis de ítems y evidencias de fiabilidad de la Escala sobre Representación Cognitiva de la Enfermedad (ERCE). *Anales de psicología*, 30(2), 438-449. https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v30n2/psico_clinica7.pdf
- DeVellis, R. (2016). *Scale development: Theory and applications*. Sage publications. <https://www.scirp.org/%28S%28vtj3fa45qm1ean45vvffcz55%29%29/reference/referencespapers.aspx?referenceid=2447439>
- Domínguez-Lara, S. (2018). Sobre la importancia de los grupos normativos en estudios de prevalencia. *Educación Médica*, 19(3), 190. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.06.002>
- Escobedo, M., Hernández, J., Estebané, V. y Martínez, G. (2016). Modelos de Ecuaciones Estructurales: Características, Fases, Construcción, Aplicación y Resultados. *Revista Ciencia & Trabajo*, 18(55), 16-22. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v18n55/art04.pdf>
- Escurra, L. (1998). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología*, 6(1-2), 103-111. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555/4534>

- Fabrigar, L., Wegener, D., MacCallum, R., & Strahan, E. (1999). Evaluating the use of exploratory factor analysis in psychological research. *Psychological Methods*, 4(3), 272-299. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/1082-989X.4.3.272>
- Fanon, F. (1963). *The wretched of the earth*. Grove Press. <https://www.jstor.org/stable/20024388>
- Fernández-Bedoya, V. (2020). Tipos de justificación en la investigación. *Espíritu Emprendedor TES*, 4(3), 65-76. https://www.researchgate.net/publication/343022165_Tipos_de_justificacion_en_la_investigacion_cientifica
- Fisher, C., Wallace, S., & Fenton, R. (2010). Adolescent Discrimination Distress Index (ADDI). [Database record]. APA PsycTests. <https://doi.org/10.1037/t15406-000>
- Fiske, S. & Taylor, S. (1991). *Social cognition (2nd ed.)*. McGraw-Hill.
- Flores-Ruiz, E., Miranda-Navales, M. y Villasís-Keever, M. (2017). El protocolo de investigación VI: cómo elegir la prueba estadística adecuada. Estadística inferencial. *Revista alergia México*, 64(3), 364-370. <https://doi.org/10.29262/ram.v64i3.304>
- Flores, J., Caqueo-Úrizar, A., Acevedo, D., Osorio, S., & Urzúa, A. (2023). Validación de la Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDS) en escolares chilenos. *Revista de Psicología*, 32(1), 1-13. <https://revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/view/70340/73823>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2021). *La discriminación se agrava en pandemia*. <https://peru.unfpa.org/es/news/la-discriminaci%C3%B3n-se-agrava-en-pandemia>
- Fundación SOS Racismo. (2022). *Resumen ejecutivo. Informe anual sobre el racismo en el Estado español*. <https://sosracismo.eu/wp-content/uploads/2023/01/20221229-Informe-2022.-Resumen-ejecutivo-1.pdf>
- García, F. (2005). *El cuestionario: Recomendaciones metodológicas para el diseño de cuestionarios*. México: Limusa. ISBN: 968-18-6236-8
- Ghasemi, A., & Zahediasl, S. (2012). Normality tests for statistical analysis: A guide for non-statisticians. *International Journal of Endocrinology and*

Metabolism, 10(2), 486-489.

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3693611/>

- Grajeda, A. (2018). *Construcción y validación de un test de aptitud funcional selectora visual en estudiantes de escuelas estatales del primer grado de primaria del distrito de Jesús María, 2018*. [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/21249>
- Gómez-Abeledo, G. (2020). Epistemología decolonizada del racismo situado y encarnado en Esmeraldas. Una autoetnografía en el aula como laboratorio. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 5(7), 77-96. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7518069>
- González-Rivera, J., y Pabellón-Lebrón, S. (2018). Desarrollo y validación de un instrumento para medir discriminación percibida en la comunidad LGBT. *Revista Evaluar*, 18(2), 59-74. <https://doi.org/10.35670/1667-4545.v18.n2.20809>
- Greenfield, B., Elm, J. & Hallgren, K. (2021). Understanding measures of racial discrimination and microaggressions among American Indian and Alaska Native college students in the Southwest United States. *BMC Public Health* 21, 1099. <https://doi.org/10.1186/s12889-021-11036-9>
- Guirao-Goris, S., Ferrer, E. & Montejano, R. (2016). Validez de criterio y de constructo del diagnóstico de enfermería "estilo de vida sedentario" en personas mayores de 50 años. *Revista Española de Salud Pública*, 90, e40004. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272016000100404&lng=es&tlng=es.
- Haleem, M., & Masood, S. (2022). Translation and Validation of Perceived Discrimination Scale in the Urdu Language. *IUB Journal of Social Sciences*, 4(2), 99–110. <https://doi.org/10.52461/ijoss.v4i2.1412>
- Hayes, A. (2020). Use Omega Rather than Cronbach's Alpha for Estimating Reliability. *But...Communication Methods and Measures*, 14(1), 1-24. <https://doi.org/10.1080/19312458.2020.1718629>
- Haynes, S., Richard, D., & Kubany, E. (1995). Content validity in psychological assessment: A functional approach to concepts and methods. *Psychological assessment*, 7(3), 238-247. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/1040-3590.7.3.238>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la discriminación racial (21 de marzo)*.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/DISC_RIMINAC_NAL.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *Desigualdad y criminalidad en el Perú*. INEI.
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/desigualdad-social-peru.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *Indicadores de Gestión Municipal en el Perú*. INEI.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1902/libro.pdf
- Jöreskog, K. (1969). A general approach to confirmatory maximum likelihood factor analysis. *Psychometrika*, 34(2), 183-202.
<https://doi.org/10.1007/BF02289343>
- Kalkbrenner, M. (2021). Alpha, Omega, and H Internal Consistency Reliability Estimates: Reviewing These Options and When to Use Them. *Counseling Outcome Research and Evaluation*.
<https://doi.org/10.1080/21501378.2021.1940118>
- Kessler, R., & Mroczek, D. (1994). *Final Versions of our Non-Specific Psychological Distress Scale*. Ann Arbor, MI: Survey Research Center of the Institute for Social Research, University of Michigan.
- Kline, R. (2015). *Principles and practice of structural equation modeling*. Guilford publications. <https://www.routledge.com/Principles-and-Practice-of-Structural-Equation-Modeling-Fifth-Edition/Kline/p/book/9781462551910>
- Krieger, N., Smith, K., Naishadham, D., Hartman, C., & Barbeau, E. M. (2005). Experiences of Discrimination Scale (EOD). *[Database record]*. *APA PsycTests*. <https://doi.org/10.1037/t03883-000>
- Kyriazos, T. (2018). Applied Psychometrics: Sample Size and Sample Power Considerations in Factor Analysis (EFA, CFA) and SEM in General. *Psychology*, 9, 2207-2230. <https://doi.org/10.4236/psych.2018.98126>
- Landa, C. (2021). El derecho fundamental a la igualdad y no discriminación en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional del Perú. *Estudios*

- constitucionales*, 19(2), 71-101. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002021000200071>
- Lloret-Segura, S., Ferreres, A., Hernández, A. y Tomás, M. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Revista Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16731690031.pdf>
- López-Cevallos, D., & Harvey, S. (2019). Psychometric Properties of a Healthcare Discrimination Scale Among Young-Adult Latinos. *Journal of racial and ethnic health disparities*, 6(3), 618–624. <https://doi.org/10.1007/s40615-018-00560-x>
- Lynn, M. (1986). Determination and quantification of content validity. *Nursing research*, 35(6), 382-385. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1097/00006199-198611000-00017>
- Mendoza, J. y Vásquez, S. (2022). *Evidencias psicométricas de la escala de discriminación percibida en la comunidad LGTB en jóvenes de Trujillo*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/87656>
- Meuleman, B., Żółtak, T., Pokropek, A., Davidov, E., Muthén, B., Oberski, D. L., Billiet, J., & Schmidt, P. (2022). Why Measurement Invariance is Important in Comparative Research. *A Response to Welzel et al. (2021)*. *Sociological Methods & Research*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/00491241221091755>
- Meyer I. (2003). Prejudice, social stress, and mental health in lesbian, gay, and bisexual populations: conceptual issues and research evidence. *Psychological bulletin*, 129(5), 674–697. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.129.5.674>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Clasificador de gastos del Ministerio de Economía y Finanzas*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100290&lang=es-ES&view=article&id=356
- Moral, J., y Segovia, M. (2013). Propiedades psicométricas de la Escala de Discriminación Temida y Percibida para Mujeres con VIH (DTP-40-MV). *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 4(1), 37-62. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=245126428001>

- Muñiz, J. (2010). Las teorías de los tests: teoría clásica y teoría de respuesta a los ítems. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 57-66. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77812441006>
- Muñiz, J. y Hambleton, R. (1996). Directrices para la traducción y adaptación de los tests. *Papeles del Psicólogo*, 66, 63-70. <http://www.papelesdel psicologo.es/vernumero.asp?id=737>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación. Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis*. Ediciones de la U. <https://cutt.ly/xTmE2OY>
- Nunnally, J., & Bernstein, I. (1994). *Psychometric theory (3rd ed.)*. New York: McGraw-Hill. [https://www.scirp.org/\(S\(i43dyn45teexjx455qlt3d2q\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1017362](https://www.scirp.org/(S(i43dyn45teexjx455qlt3d2q))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1017362)
- Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. (2019). *Conceptos y definiciones*. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/HRIndicators/SDG_Indicator_16b1_10_3_1_Metadata_SP.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). *Nuevas estadísticas mundiales sobre derechos humanos destacan en el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.ohchr.org/es/stories/2020/07/new-global-data-human-rights-showcased-sustainable-development-goals-report>
- Ortiz, M., & Gómez-Pérez, D. (2019). Psychometric properties of a brief Spanish version of Stigmatizing Situations Inventory. *Revista mexicana de trastornos alimentarios*, 10(1), 1-9. <https://doi.org/10.22201/fesi.20071523e.2019.1.538>
- Ortiz, M., Neira, S., Salinas, B., Schleef, J., y Villanueva, M. (2021). Invarianza métrica de la escala de discriminación diaria entre estudiantes universitarios y adultos Chilenos. VI Congreso Chileno de Salud Pública y VIII Congreso Chileno de Epidemiología “Equidad en salud para una sociedad en creciente complejidad”. *Medwave*, 21(Suppl 2). [https://www.medwave.cl/medios/medwave/Agosto2021/PDF/CongresoSP2021/medwave-2021-S2-SP\(1\).pdf](https://www.medwave.cl/medios/medwave/Agosto2021/PDF/CongresoSP2021/medwave-2021-S2-SP(1).pdf)

- Otero, L. (2022). La prohibición de discriminación laboral: Apuntes sobre su construcción, evolución y actualidad en el derecho comparado y la legislación mexicana. *Revista De Estudios Jurídico Laborales Y De Seguridad Social (REJLSS)*, (4), 265–280. <https://doi.org/10.24310/rejls.vi4.14066>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pérez, E. y Medrano, L. (2010). Análisis factorial exploratorio: bases conceptuales y metodológicas. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 2(1), 58-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3161108>
- Quispe, A., Pinto, D., Huaman, M., Bueno, G., & Valle-Campos, A. (2020). Metodologías cuantitativas: Cálculo del tamaño de muestra con STATA y R. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 13(1), 78-83. <https://dx.doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2020.131.627>
- Reneses, B., Ochoa, S., Vila-Badia, R., Lopez-Micó, C., Fernández, R., Rodríguez, R., Argudo, I., Carrascosa, C., y Thornicroft, G. (2019). Validación de la versión española de la escala de discriminación y estigma (DISC 12). *Actas esp. psiquiatr*, 47(4), 137-148. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-185164>
- Rodríguez, Y., & Pardo, A. (2018). Concepción epistemológica emergente de equidad de género en el envejecer de las mujeres. *Revista Información Científica*, 97(4), 732-743. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-99332018000400732&lng=es&tlng=es.
- Rojas-Torres, L. (2020). Robustez de los índices de ajuste del análisis factorial confirmatorio a los valores extremos. *Rev.Mate.Teor.Aplic.*, 27(2), 383–404. <https://doi.org/10.15517/rmta.v27i2.33677>
- Rivero, E., González, L., & Bayarre, H. (2016). Validación y adaptación lingüísticacultural del Instrumento World Health Organization Quality of Live Bref (WHOQOL) en mujeres de edad mediana. *Revista Cubana de Enfermería*, 32(4), 126-139. <http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v32n4/enf17416.pdf>

- Rusticus, S. (2014). Content Validity. In: Michalos, A.C. (eds) *Encyclopedia of Quality of Life and Well-Being Research*. Springer, Dordrecht. https://doi.org/10.1007/978-94-007-0753-5_553
- Sabater, N. (2021). Sobre la igualdad humana en la filosofía de Benito Feijoo: una lectura en clave ética de su Teatro Crítico Universal. *Ingenium. Revista Electrónica de Pensamiento Moderno y Metodología en Historia de las Ideas*, 15, 43-53. <https://doi.org/10.5209/inge.71102>
- Salazar, L., Islas, H., Serret, E., y Salazar, P. (2007). *Discriminación, democracia, lenguaje y género*. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/27894.pdf>
- Sánchez-Villena, S., y de La Fuente-Figuerola, V. (2020). Estandarización, adaptación y validación de pruebas psicométricas: diferencias necesarias. *Anales de pediatría*, 93(5), 353-354. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2020.05.014>
- Sanchez, P., Uriguen, P., & Vega, F. (2021). Discriminación y desigualdad salarial: exploración de brechas por género en Ecuador. *Revista Científica Y Tecnológica UPSE*, 8(1), 48-55. <https://doi.org/10.26423/rctu.v8i1.544>
- STATISTA. (2022). *¿Cuáles son las personas más discriminadas en Latinoamérica?* <https://es.statista.com/grafico/27053/grupos-eticos-o-sociales-mas-discriminados-en-america-latina/>
- Stelzner, G. (2022). Ethics and Discrimination in the Hiring Process: An Overview of Gender and Race. *MURAJ*, 5(4), 1-11. <https://pubs.lib.umn.edu/index.php/muraj/article/view/4537>
- Tabachnick, B., & Fidell, L. (2013). *Using multivariate statistics (6th ed.)*. Boston: Pearson. [https://www.scirp.org/\(S\(351jmbntvnsjt1aadkposzje\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1541229](https://www.scirp.org/(S(351jmbntvnsjt1aadkposzje))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1541229)
- Tilly, C. (1998). *Durable inequality*. University of California Press. <https://www.jstor.org/stable/10.1525/j.ctt1ppftj>
- Ventura-León, J. (2018). Validez basada en la estructura interna: reanálisis al artículo de Dávila y Nevado. *Educación Médica*, 19(3), 188-189. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.04.008>

- Vinueza, D., Cuasque, M., y Imba, K. (2022). El Estado del Arte. Investigación formativa en la Educación Superior. *Revista Ecos De La Academia*, 8(15), 45–54. <https://doi.org/10.53358/ecosacademia.v8i15.681>
- Williams, D., Yu, Y., Jackson, J., & Anderson, N. (1997). Racial Differences in Physical and Mental Health: Socioeconomic Status, Stress, and Discrimination. *Journal of Health Psychology*, 2(3), 335-351. <https://doi.org/10.1177/135910539700200305>
- Yasir, S., Rahman, H., Shalahuddin, M. y Hafez, M. (2016). Cross-cultural adaptation and psychometric validation of research instruments: A methodological review. *Journal of Behavioral Health*, 5(3), 129-136. <https://cutt.ly/KTmRCav>
- Yip, T., Gee, G., & Takeuchi, D. (2008). Racial discrimination and psychological distress: the impact of ethnic identity and age among immigrant and United States-born Asian adults. *Developmental psychology*, 44(3), 787–800. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.44.3.787>

ANEXOS

Anexo 1.

Matriz de consistencia de la tesis

TÍTULO: Adaptación lingüística de la Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023

AUTORAS: Carbajal Domínguez, Patricia Pilar y Polo García Milena Marisol.

Problema	Objetivos	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
¿Es factible adaptar lingüísticamente la escala de discriminación en la vida cotidiana (EDVC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023?	OBJETIVO GENERAL: Adaptar lingüísticamente la versión colombiana de la Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC) en adultos de una municipalidad de Lima Norte, 2023. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Determinar la estructura lingüística de los ítems. Analizar las evidencias de validez de contenido a través de jueces expertos. Analizar los ítems de la escala a través de sus capacidades métricas. Analizar la validez de estructura interna. Analizar la validez en relación con otras variables. Analizar la confiabilidad por consistencia interna. Analizar la invarianza factorial. Elaborar baremos a través del uso de percentiles.	Variable 1: Discriminación en la vida cotidiana Unidimensional Variable 2: Malestar psicológico Unidimensional	Cortesía, servicio, respeto, inteligencia, miedo, honestidad, apodos, amenazas, mejor persona y vigilancia. Cansancio, nervios, inquietud, depresión, tristeza	1 al 10 1 al 10	Alto, medio y bajo Alto, medio y bajo
	Población, muestra POBLACIÓN: Trabajadores de una municipalidad de Lima Norte TIPO DE MUESTRA: No Probabilístico TIPO: Aplicado TIPO: Por conveniencia DISEÑO: TAMAÑO DE MUESTRA: Instrumental. Piloto: 190 participantes Muestra final: 709 participantes	Técnicas e instrumentos Variable 1: Discriminación en la Vida Cotidiana Instrumento: Versión colombiana de la Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC) Autor. Williams et al. (1997) y adaptada por Campo-Arias et al. (2015) Variable 2: Malestar psicológico Instrumento: Escala de Malestar Psicológico (K10) Autores: Kessler y Mroczek (1994), validado al español por Arias et al. (2019).	Estadística descriptiva DESCRIPTIVA: Medidas de tendencia central: media. Medidas de dispersión: desviación estándar. Los resultados se presentan ordenadamente en tablas y figuras que respondan a los objetivos propuestos de la investigación.		

Anexo 2.

Tabla de operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Discriminación en la vida cotidiana	De acuerdo con Williams et al. (1997), son experiencias diarias de la vida cotidiana que experimentan las personas en relación a la desigualdad e injusticia debido a características como su raza, etnia, género, orientación sexual, religión, discapacidad u otras particularidades.	La variable se medirá con la versión colombiana de la Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC) de Williams et al. (1997), adaptada por Campo-Arias et al. (2015), la cual cuenta con 10 ítems agrupados en un factor.	Unidimensional	Cortesía, servicio, respeto, inteligencia, miedo, honestidad, apodos, amenazas, mejor persona y vigilancia.	1, 2, 3 4, 5, 6, 7 8, 9 y 10	Ordinal tipo Likert que va desde 1= Nunca hasta 4= Cuatro o más veces
Malestar psicológico	Es una condición subjetiva de descontento, aflicción o malestar emocional que puede ser causado por varios factores como la tensión, el trauma, conflictos interpersonales, entre otros, evidenciando síntomas físicos y emocionales como	La variable fue medida a través de la Escala de Malestar Psicológico de Kessler y Mroczek (1994), validado en español por Arias et al. (2019), la cual cuenta con un solo factor que incluye 10 ítems.	Unidimensional	Cansancio, nervios, inquietud, depresión, tristeza	1, 2, 3 4, 5, 6, 7 8, 9 y 10	Ordinal tipo Likert que va desde 1= Nunca hasta 5= Siempre

Anexo 3. Instrumentos

Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC)

Williams et al. (1997)

adaptado en Colombia por Campo-Arias et al. (2015)

Respuesta las siguientes preguntas con sinceridad. En su vida ¿Cuántas veces le sucedieron las siguientes cosas?: 1= Nunca, 2= Una vez, 3= Dos o tres veces, 4= Cuatro o más veces

N°	Preguntas	1	2	3	4
1	¿Usted ha sido tratado con menos cortesía que otra persona?				
2	¿Usted ha sido tratado con menos respeto que otras personas?				
3	¿Usted ha recibido un peor servicio que otras personas en almacenes o restaurantes?				
4	¿Las personas actuaron como si pensarán que usted no era inteligente?				
5	¿Las personas comportaron como si tuvieran miedo de usted?				
6	¿Las personas actuaron como si pensarán que usted era una persona honrada?				
7	¿Las personas se comportaron como si creyeran ser mejores personas que usted?				
8	¿Usted ha sido llamado por apodo o insultado?				
9	¿Usted ha sido amenazado o ha sido acosado?				
10	¿Usted ha sido vigilado en las almacenes?				

Instrumento para la prueba convergente

Escala de Malestar Psicológico (K10)

Kessler y Mroczek (1994)

validado por Arias et al. (2019)

Las siguientes preguntas describen formas en que la gente actúa o siente, selecciona la opción que mejor se adecue a tu situación actual, teniendo en cuenta el último mes, según la escala que se presenta a continuación: 1= Nunca, 2= Pocas veces, 3= A veces, 4= Muchas veces, y 5= Siempre.

Nº	Preguntas	1	2	3	4	5
1	¿Con qué frecuencia te has sentido cansado sin alguna buena razón?					
2	¿Con qué frecuencia te has sentido nervioso?					
3	¿Con qué frecuencia te has sentido tan nervioso que nada te podía calmar?					
4	¿Con qué frecuencia te has sentido desesperado?					
5	¿Con qué frecuencia te has sentido inquieto o intranquilo?					
6	¿Con qué frecuencia te has sentido tan impaciente que no has podido mantenerte quieto?					
7	¿Con qué frecuencia te has sentido deprimido?					
8	¿Con qué frecuencia has sentido que todo lo que haces representa un gran esfuerzo?					
9	¿Con qué frecuencia te has sentido tan triste que nada podía animarte?					
10	¿Con qué frecuencia te has sentido un inútil?					

Anexo 4. Ficha sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

Carbajal y Polo (2023)

EDAD:	SEXO:
<input type="checkbox"/> 18 - 27 años. <input type="checkbox"/> 28 - 37 años. <input type="checkbox"/> 38 – 47 años. <input type="checkbox"/> 48 años o más	<input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino
PUESTO DE TRABAJO:	TIEMPO DE SERVICIO:
<input type="checkbox"/> Administrativo <input type="checkbox"/> Jardinero <input type="checkbox"/> Riego de parque y jardines <input type="checkbox"/> Riego con cisterna <input type="checkbox"/> Conductor <input type="checkbox"/> Seguridad	<input type="checkbox"/> De 3 a 6 meses. <input type="checkbox"/> De 6 meses a 1 año. <input type="checkbox"/> De 1 a 3 años. <input type="checkbox"/> De 3 a 5 años. <input type="checkbox"/> Más de 5 años

Anexo 5. Presentación de cartas de la Escuela de Psicología a la Municipalidad del Rímac para la ejecución del estudio piloto.



“Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo”

Los Olivos, 23 de Noviembre de 2023

CARTA INV. N°1967 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
ROMERO LINO, NICK
Encargado de Ornato, parques y jardines
MUNICIPALIDAD DE RÍMAC
Plaza de Armas del Rímac, Rímac 15093

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. **CARBAJAL DOMINGUEZ PATRICIA PILAR** con DNI N° **48092022** con código de matrícula N° **7002353697** y **POLO GARCIA MILENA MARISOL** con DNI N° **74717814**, con código de matrícula N° **6700260111**. Estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: “Adaptación lingüística de la escala de discriminación en la vida cotidiana (EVDC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023”. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6. Presentación de cartas de la Escuela de Psicología a la Municipalidad de Puente Piedra para la ejecución del estudio.



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 08 de Agosto de 2023

CARTA INV. N° 1039 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
JOEL ARTURO MARCOS PICÓN
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA



Presente.-



De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para las Srtas. **CARBAJAL DOMINGUEZ PATRICIA PILAR** con DNI N° 48092022, código de matrícula 7002353697 y **POLO GARCIA MILENA MARISOL** con DNI N° 74717814, con código de matrícula 6700260111. Estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: "Adaptación lingüística de la escala de discriminación en la vida cotidiana (EVDC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar le los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.





Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Municipalidad Distrital de
Puente Piedra

LIC. JOEL A. MARCOS PICÓN
OFICINA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
Acepto Aplicación
Muestra Final

Anexo 7. Cartas de autorización de la Municipalidad del Rímac para la ejecución del estudio piloto.

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC	
-----"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"-----		
Rímac, 23 de Noviembre de 2023		
CARTA DE AUTORIZACIÓN		
<p>Mg. SANDRA PATRICIA CÉSPEDES VARGAS MACHUCA JEFA DE ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO-LIMA NORTE</p>		
<p><u>Presente.-</u></p>		
<p>Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y a la vez mi respuesta frente a la recepción de la solicitud de aplicación de encuestas, para la titulación universitaria de la Srta. POLO GARCIA MILENA MARISOL con DNI N° 74717814, con código de matrícula N° 6700260111 y la Srta. CARBAJAL DOMINGUEZ PATRICIA PILAR con DNI N°48092022 N° 7002353697 con su investigación "Adaptación Lingüística de la Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023". Hacemos de su conocimiento la AUTORIZACIÓN para la aplicación de la Escala (EDVC) en los trabajadores de Ornato, Parques y Jardines de la Municipalidad del Rímac, dejando constancia que la investigación es con fines académicos y sin fines de lucro.</p>		
<p>Sin más detalles particulares me despido.</p>		
<p>Atentamente,</p>		
		
<p>_____ Ing. Nick Romario Lino Jefe de Ornatos, Parques y Jardines Municipalidad del Rímac</p>		
<p></p>		

Anexo 8. Cartas de autorización de la Municipalidad de Puente Piedra para la ejecución de la muestra final.



Municipalidad de
Puente Piedra

Oficina General de Administración y Finanzas
Oficina de Gestión del Talento Humano

PUENTE PIEDRA, 25 DE OCTUBRE DEL 2023

CARTA N° 169-2023-OGTH-OGAF/MDPP

Sra (ita):

Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefa de la escuela Profesional de Psicología
Filial Lima-Campus Lima Norte
Presente:

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN

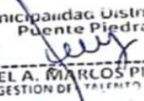
REFERENCIA: CARTA INV.N°1039-2023/EP/PSI.UCV
LIMA-LN

Es grato dirigirme a usted, en mi calidad de jefe de la Oficina de Gestión del Talento Humano de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, en atención al documento de la referencia mediante el cual solicita autorización para realizar trabajo de investigación para optar el título de licenciada en psicología, establece lo siguiente:

Se les otorga el permiso y las facilidades a las señoritas **Carbajal Domínguez Patricia Pilar** y **Polo García Milena Marisol** para que desarrollen su trabajo de investigación con el personal de las áreas de Limpieza Pública, Parques y jardines y Serenazgo.

Por otro lado, una vez finalizada la aplicación y teniendo los resultados, esperamos que nos remitan la información obtenida.

Atentamente,

Municipalidad Distrital de
Puente Piedra

LIC. JOEL A. MARCOS PICON
OFICINA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO



MEMORANDUM N° 401-2023-SGLP-GGA/MDPP

A : LIC. JOEL ARTURO MARCOS PICON
OFICINA DE GESTION DE TALENTO HUMANO

DE : ING. FABIAN ISMAEL PACHERREZ CHIRITO
SUBGERENTE DE LIMPIEZA PÚBLICA

ASUNTO : PERMISO A SOLICITUD DE ESTUDIANTES PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACION.

REFERENCIA : a).MEMORANDUM N°542-2023-OGTH-OGAF/MDPP


FECHA : PUENTE PIEDRA, 09 DE OCTUBRE DE 2023

Por medio del presente me dirijo a usted, en relación al documento de la referencia mediante el cual su despacho remite carta presentado por alumnas del X ciclo Carbajal Domínguez Pilar y Polo García Milena Marisol de la Universidad Cesar Vallejo a través del cual solicitan autorización para realizar trabajo de investigación titulado "Adaptación Lingüística de la escala de discriminación en la vida cotidiana (EVDC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023" para optar el título de licenciadas en Psicología.

Al respecto, esta Subgerencia da opinión favorable conceder el permiso a los estudiantes Carbajal Domínguez Pilar y Polo García Milena Marisol realizar dicha investigación universitaria a los trabajadores de esta área.

Es cuanto comunico a usted para su conocimiento y fines.

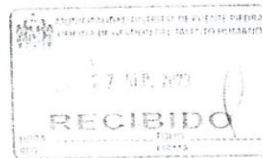
Atentamente,


Municipalidad Distrital de
Puente Piedra
Ing. Fabian Ismael Pacherez Chirito
Subgerencia de Limpieza Pública



Municipalidad Distrital de Puente Piedra
Gerencia de Seguridad Ciudadana

MEMORANDUM N° 824 - 2023 – GSC/ MDPP



A : Lic. Joel Arturo Marcos Picón
Oficina de Gestión del Talento Humano

De : Crnl PNP® Rómulo Alberto Reyes Rosales
Gerencia de Seguridad Ciudadana

Asunto : SOLICITUD DE ESTUDIANTES PARA REALIZAR INVESTIGACION A TRABAJADORES OPERARIOS DE LA MUNICIPALIDAD

Referencia : INFORME N° 645-2023-OGTH-OGAF/MDPP

Fecha : Puente Piedra, 27 de septiembre del 2023

Mediante el presente me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, en el cual Carbajal Domínguez Patricia Pilar y Polo García Milena Marisol, estudiantes de la carrera de Psicología del XI ciclo de la universidad Cesar Vallejo, solicitan realizar investigación a trabajadores operarios de la Municipalidad.

Al respecto, esta Gerencia es de opinión favorable conceder el permiso a los estudiantes Carbajal Domínguez Patricia Pilar y Polo García Milena Marisol, para que realicen la investigación a los trabajadores operarios de la Municipalidad.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,



Municipalidad Distrital de
Puente Piedra

CRNL PNP(R) ROMULO A REYES ROSALES
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

RRR/davc

Gerencia de Seguridad Ciudadana
Urb. Los Álamos Mz. B Lt. 01 (Esquina Calle Los Rosales y la Calle A) 1er Piso
Telf. (01) 219-6200 anexo 6244

Anexo 9. Carta de solicitud de autorización de uso de instrumentos.

Autor original de la Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC)



“Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo”

CARTA N° 1219 - 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 5 de Octubre de 2023

Autor:

Dr. David Rudyard Williams

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srtas. CARBAJAL DOMINGUEZ PATRICIA PILAR con DNI N° 48092022, código de matrícula 7002353697 y POLO GARCIA MILENA MARISOL con DNI N° 74717814, con código de matrícula 6700260111. Quienes realizaremos trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: “Adaptación lingüística de la escala de discriminación en la vida cotidiana (EVDC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023”, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento Everyday Discrimination Scale (EDS) a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Autor de la adaptación colombiana de la Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC)



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

CARTA N° 1216- 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 5 de Octubre de 2023

Autor:

Adalberto Campo Arias

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srtas. CARBAJAL DOMINGUEZ PATRICIA PILAR con DNI N° 48092022, código de matrícula 7002353697 y POLO GARCIA MILENA MARISOL con DNI N° 74717814, con código de matrícula 6700260111. Quienes realizaremos trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: "Adaptación lingüística de la escala de discriminación en la vida cotidiana (EVDC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana: Consistencia y estructura interna en estudiantes de medicina (EDVC) a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Autora de la Escala Original de Malestar Psicológico (K10)



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

CARTA N° 1218- 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 5 de Octubre de 2023

Autor:

Ronald Borek Kessler

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srtas. CARBAJAL DOMINGUEZ PATRICIA PILAR con DNI N° 48092022, código de matrícula 7002353697 y POLO GARCIA MILENA MARISOL con DNI N° 74717814, con código de matrícula 6700260111. Quienes realizaremos trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: "Adaptación lingüística de la escala de discriminación en la vida cotidiana (EVDC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento escala Kessler Psychological Distress Scale a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Autora de la Adaptación Argentina de la Escala de Malestar psicológico (K10)



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

CARTA N° 1993 - 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 27 de Noviembre de 2023

Autor:

- **Dr. María Elena Brenlla Victoria.**

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **CARBAJAL DOMINGUEZ PATRICIA PILAR** con DNI **48092022**, código de matrícula **7002353697** y la Srta. **POLO GARCIA MILENA MARISOL** con DNI **74717814**, con código de matrícula **6700260111**. estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **"Adaptación lingüística de la escala de discriminación en la vida cotidiana (EVDC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento adaptación argentina de la **Escala de Malestar Psicológico en tareas de investigación (K10)** a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Autores de la Validación peruana de la Escala de Malestar Psicológico (K10)



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

CARTA N° 1215- 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 5 de Octubre de 2023

Autor:

Carlos Renzo Rivera Calcina

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srtas. CARBAJAL DOMINGUEZ PATRICIA PILAR con DNI N° 48092022, código de matrícula 7002353697 y POLO GARCIA MILENA MARISOL con DNI N° 74717814, con código de matrícula 6700260111. Quienes realizaremos trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: "Adaptación lingüística de la escala de discriminación en la vida cotidiana (EVDC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento escala de la versión validada en Arequipa de la Escala de Malestar Psicológico de Kessler (K10) a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 10. Autorización para el uso de los instrumentos

Autorización para el uso de la EDVC

9/6/23, 18:38 Fwd: - polom@ucvvirtual.edu.pe - Correo de Universidad Cesar Vallejo

Buscar en el correo

Redactar

Mail 99+

Chat

Spaces

Meet

Etiquetas

Recibidos 246

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 1

Más

From: PATRICIA PILAR CARBAJAL DOMINGUEZ <pcarbajald@ucvvirtual.edu.pe>
Date: Tuesday, May 2, 2023 at 10:55 PM
To: Williams, David <dwilliam@hsph.harvard.edu>
Subject: <no subject>

David R. Williams

It is a pleasure to write you and have the chance to introduce myself to you. My name is Milena Polo Gar University in Lima, Peru. Together with my partner, Patricia Carbajal Dominguez, we are preparing our re: Psychology. We have been reviewing data in virtual libraries that our university gives us access and were works that you and your fellow researchers published in various high-impact journals years ago, especial Scale (EDS).

This email is to express my great admiration for your contributions as a researcher in our field and to ask in our investigation. To make this happen a Peruvian linguistic adaptation of this instrument is required, so make it easier to use the scale soon in my country.

We appreciate your kind response and if you can send us more information about this instrument.

Regards,
Milena Polo and Patricia Carbajal.

9/6/23, 18:41 Fwd: - polom@ucvvirtual.edu.pe - Correo de Universidad Cesar Vallejo

Buscar en el correo

Redactar

Mail 99+

Chat

Spaces

Meet

Etiquetas

Recibidos 246

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 1

Más

Good to hear from you.
The scales are freely available. No permission is necessary.
More information about the Everyday Discrimination scale and other measures of Discrimination is available Resource" on my website below

David

David R. Williams
(<http://scholar.harvard.edu/davidwilliams/>)
Florence & Laura Norman Professor of Public Health
Chair, Department of Social & Behavioral Sciences, Harvard T.H. Chan School of Public Health
Professor of African and African American Studies and of Sociology
Harvard University
Address: Harvard T. H. Chan School of Public Health
Department of Social and Behavioral Sciences
677 Huntington Ave
Boston, MA 02115

Executive Assistant: Mei Y Chang (mchang@hsph.harvard.edu)
Telephone: 617 495 4704

CS Escaneado con CamScanner

Autorización para el uso de la Escala K10 Original.

PERMISSION TO USE THA K10 SCALE (DOVOLJENJE ZA UPORABO TEHTNICE K10) Externo Recibidos x

PATRICIA PILAR CARBAJAL DOMINGUEZ 1 jun 2023, 2:55 ☆
Professor Kesslerit is a pleasure to write to you and to have the opportunity to introduce myself to you. My name is Patricia Carbajal Domínguez, I am a student

Gorman, Teresa <Gorman@hcp.med.harvard.edu> para mí
4 jun 2023, 21:11 ☆ ↶ ⋮

inglés > esloveno Ver mensaje original No traducir automáticamente los mensajes escritos en: inglés x

Hvala, ker ste se obrnili na dr. Kesslerja glede uporabe K10.

Uporaba K10 je brezplačna in ne zahteva uradnega dovoljenja ali odobritve. Prosimo vas, da pri uporabi teh lestvic navedete spodnji članek in vključite avtorske pravice. Poleg tega bi bili hvaležni, če bi nam poslali citate vseh končnih publikacij, ki uporabljajo K10.

Kessler, RC, Barker, PR, Colpe, LJ, Epstein, JF, Gfroerer, JC, Hiripi, E., Howes, MJ, Normand, SL T., Manderscheid, RW, Walters, EE, Zaslavsky, AM (2003) . Presejanje resnih duševnih bolezni v splošni populaciji. *Arhiv splošne psihiatrije* . 60 (2), 184-189.

Copyright © dr. Ronald C. Kessler. Vse pravice pridržane.

Priložil sem španski prevod K10 za Latinsko Ameriko. Smernice za točkovanje so na voljo na [naši spletni strani](#) in če potrebujete dodatno pomoč, mi sporočite.

Lep pozdrav,

Tereza Gorman
Raziskovalni pomočnik
Ministrstvo za zdravstveno politiko
Medicinska šola Harvard

Autorización para el uso de la validación peruana de la escala K10

Buscar en el correo Activo ? ⚙️ ☰ UCV UNIVERSIDAD CAYUEÑA M

3 de 316 < >

MILENA MARISOL POLO GARCIA 6 jul 2023, 18:09 (hace 22 horas) ☆
Buenas noches, Estimados investigadores, un placer escribirles y tener la oportunidad de presentarme. Mi nombre es Milena Polo Garcia, soy estudiante de I...

Mail Delivery Subsystem 6 jul 2023, 18:10 (hace 22 horas) ☆
No se ha encontrado la dirección Tu mensaje no se ha entregado a karla.ceballos@ucs.edu.pe porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede reci...

Carlos Renzo Rivera Calcina para mí 6 jul 2023, 19:38 (hace 20 horas) ☆ ↶ ⋮

Hola Milena,

Gracias por el interés en nuestro trabajo. Te doy permiso para que puedan usar la versión validada en Arequipa de la Escala de Malestar Psicológico de Kessler.

Saludos cordiales

—
—
Renzo Rivera
Coordinador del grupo de trabajo sobre Violencia-prevención-resiliencia de la Sociedad Interamericana de Psicología

Descripción de la población según la Municipalidad de Puente Piedra

Puente piedra 05/06/2023

MG.: SANDRA PATRICIA CÉSPEDES VARGAS MACHUCA

Jefa

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Presente:

De nuestra consideración

Yo Marcos Pícon Joel Arturo Doy fe de que
en la Municipalidad de Puente Piedra hay 870 Trabajadores con contrato.

En esta oportunidad hago propiia de ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

 Municipalidad Distrital de
Puente Piedra

Joel
..... LIC. JOEL A. MARCOS PICÓN
OFICINA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Anexo 11. Consentimiento informado

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: Adaptación lingüística de la escala de discriminación en la vida cotidiana (EDVC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023.

Investigadoras: Carbajal Dominguez, Patricia Pilar y Polo García, Milena Marisol

Propósito del estudio

Se le invita a participar en la investigación titulada “Adaptación lingüística de la escala de discriminación en la vida cotidiana (EDVC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023.”, Cuyo objetivo Elaborar baremos a través del uso de percentiles de trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y el permiso de la Municipalidad.

Tras obtener un resultado de la muestra censal que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaría, ayudando a resolver la Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Adaptación lingüística de la Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC) en trabajadores de una municipalidad de Lima Norte, 2023.”
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 10 minutos y se realizará en la hora de salida cuando se juntan todos los trabajadores para firmar la salida en el local de Hortalizas jardines correspondiente, de la institución.

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las investigadoras Carbajal Dominguez, Patricia, email: Pcarbajald@ucvvirtual.edu.pe, Polo García, Milena Marisol polom@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Dra. Chero Ballon De Alcantara, Elizabeth Sonia, email: echerob@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos

.....

Fecha y hora

.....

Anexo 12. Resultados del piloto

EDVC

Validez de contenido

Tabla 11

Análisis de la validez de contenido de la EDVC

Ítem N°	1° Juez			2° Juez			3° Juez			4° Juez			5° Juez			6° Juez			7° Juez			8° Juez			9° Juez			10° Juez			V de Aiken
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	
1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.97
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
3	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.97
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
5	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.90
6	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.97
7	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.93
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
10	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.93

Nota: No está de acuerdo = 0 Sí está de acuerdo = 1 Criterios de calificación: P = Pertinencia R = Relevancia C = Claridad

El resultado del análisis del coeficiente V de Aiken en todos los casos fue mayor al mínimo aceptable de .80, asegurando que es pertinente su aplicación (Escrura, 1998).

Tabla 12*Validez de contenido por jueces expertos*

Juez	Dice	Debe Decir
1	3. ¿Usted ha recibido un peor servicio que otras personas en almacenes o restaurantes?	3. ¿Usted ha recibido un peor servicio que otras personas en tiendas comerciales o restaurantes?
	5. ¿Las personas comportaron como si tuvieran miedo de usted?	5. ¿Las personas se comportaron como si tuvieran miedo de usted?
	7. ¿Las personas comportaron como si creyeran ser mejores personas que usted?	7. ¿Las personas se comportaron como si creyeran ser mejores personas que usted?
	10. ¿usted ha sido vigilado en los almacenes?	10. ¿usted se ha sentido observado / vigilado en las tiendas comerciales?
7	5. ¿Las personas comportaron como si tuvieran miedo de usted?	5. ¿Las personas se comportaron como si tuvieran miedo de usted?
	7. ¿Las personas comportaron como si creyeran ser mejores personas que usted?	7. ¿Las personas se comportaron como si creyeran ser mejores personas que usted?
	10. ¿usted ha sido vigilado en las almacenes?	10. ¿usted se ha sentido observado / vigilado en las tiendas comerciales?
8	5. ¿Las personas comportaron como si tuvieran miedo de usted?	5. ¿Las personas se comportaron como si tuvieran miedo de usted?
	7. ¿Las personas comportaron como si creyeran ser mejores personas que usted?	7. ¿Las personas se comportaron como si creyeran ser mejores personas que usted?
	10. ¿usted ha sido vigilado en las almacenes?	10. ¿usted ha sido vigilado en los almacenes?

Como se muestra en la tabla 12, se presentan propuestas realizadas por tres jueces expertos para los ítems 3, 5, 7 y 10.

Análisis de ítems

Tabla 13

Análisis preliminar de los ítems de la EDVC (n=190)

Ítems	Frecuencia (%)				M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	Aceptable
	1	2	3	4							
1	21.6	41.1	27.9	9.5	2.25	0.90	0.26	-0.70	.37	.63	Sí
2	23.7	46.3	22.6	7.4	2.14	0.86	0.43	-0.40	.52	.48	Sí
3	33.7	36.3	25.8	4.2	2.01	0.88	0.37	-0.82	.43	.57	Sí
4	31.6	45.8	15.8	6.8	1.98	0.87	0.68	-0.10	.57	.43	Sí
5	47.9	37.9	8.9	5.3	1.72	0.84	1.12	0.75	.36	.64	Sí
6	28.4	31.1	21.6	18.9	2.31	1.08	0.27	-1.20	.09	.91	Sí
7	28.4	34.2	28.9	8.4	2.17	0.94	0.26	-0.91	.55	.45	Sí
8	30.0	36.8	20.0	13.2	2.16	1.00	0.46	-0.84	.43	.57	Sí
9	53.2	31.6	11.6	3.7	1.66	0.83	1.11	0.50	.44	.56	Sí
10	52.1	27.4	12.6	7.9	1.76	0.96	1.04	0.01	.46	.54	Sí

Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; g¹: coeficiente de asimetría de Fisher; g²: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h²: comunalidad

De acuerdo con los resultados presentados en la tabla 13, se puede observar que las frecuencias de respuesta inferiores al 80% en cada ítem reflejan una variabilidad en los datos. Del mismo modo, se puede establecer que la distribución se acerca a la normalidad cuando tanto la asimetría como la curtosis se encuentran dentro del rango de +/-1.5, según Pérez y Medrano (2010). Además, los valores del índice de homogeneidad de los ítems (IHC) que superan el .30 indican una relación entre los ítems, tal como señalaron De los Santos-Roig y Pérez (2014), excepto en el ítem 6. Por otro lado, las comunalidades superiores al .30 revelan que los ítems capturan una cantidad adecuada de varianza en cada variable observable, según Lloret-Segura et al. (2014).

Validez de estructura interna

Tabla 14

Análisis factorial confirmatorio de la EDVC

	X ² /gl	CFI	TLI	RMSEA [IC 90%]	SRMR
Modelo original	1.590	.931	.911	.056 [.025; .083]	.064

Nota: X²/gl: chi cuadrado sobre grados de libertad; RMSEA: Error cuadrático medio de la aproximación; SRMR: Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI: Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI: Índice de Tucker-Lewis.

El análisis de estructura interna del modelo unidimensional se trabajó con el estimador WLSMV por tratarse de datos ordinales (Brown, 2006), identificado índices adecuados según lo que aconseja la literatura científica, que sugieren los valores siguientes: X²/gl < 3, CFI > .90, TLI > .90, RMSEA ≤ .08 y SRMR < .08 (Rojas-Torres, 2020; Cho et al., 2020; Escobedo et al., 2016).

Tabla 15

Cargas factoriales de la EDVC

Ítems	EDVC
1	.464
2	.634
3	.498
4	.630
5	.413
6	.102
7	.595
8	.497
9	.546
10	.544

Se puede apreciar en la tabla 15 que tanto las cargas factoriales como las correlaciones interfactoriales superan el valor de .30, lo cual indica que son adecuadas, según lo mencionado por Lloret-Segura et al. (2014), excepto en el ítem 6.

Análisis de confiabilidad

Tabla 16

Confiabilidad por consistencia interna de la EDVC

Dimensiones	Alfa (α)	Omega (ω)	N° de ítems
<i>Escala Total</i>	.750	.757	10

La tabla 16 revela que los valores de alfa y omega superan el umbral de .70, lo cual garantiza que la escala cuenta con una adecuada consistencia interna (Kalkbrenner, 2021; Hayes, 2020).

*Instrumento a utilizar para la prueba convergente

K10

Validez de contenido

Tabla 17

Análisis de validez de contenido de la Escala K10

Ítem N°	1° Juez			2° Juez			3° Juez			4° Juez			5° Juez			6° Juez			7° Juez			8° Juez			V de Aiken
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.96
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.88

Nota: No está de acuerdo = 0 Sí está de acuerdo = 1 Criterios de calificación: P = Pertinencia R = Relevancia C = Claridad

El resultado del análisis del coeficiente V de Aiken en todos los casos fue mayor al mínimo aceptable de .80, asegurando que es pertinente su aplicación (Escarra, 1998)

*Instrumento a utilizar para la prueba convergente

Análisis de ítems

Tabla 18

Análisis preliminar de los ítems de la Escala K10 (n=190)

Ítems	Frecuencia (%)					M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	Aceptable
	1	2	3	4	5							
1	18.9	43.7	22.6	10.5	4.2	2.37	1.04	0.68	0.02	.49	.29	Sí
2	16.8	45.3	24.2	11.6	2.1	2.37	0.97	0.56	-0.10	.59	.41	Sí
3	29.5	41.1	20.0	7.9	1.6	2.11	0.97	0.72	0.06	.58	.42	Sí
4	24.7	44.7	20.0	8.4	2.1	2.18	0.97	0.74	0.22	.54	.37	Sí
5	19.5	48.4	22.1	7.9	2.1	2.25	0.93	0.72	0.42	.53	.34	Sí
6	31.1	38.4	20.0	6.3	4.2	2.14	1.06	0.89	0.38	.60	.41	Sí
7	22.6	40.5	23.7	8.9	4.2	2.32	1.05	0.69	0.04	.60	.46	Sí
8	16.3	28.4	16.8	17.4	21.1	2.98	1.40	0.13	-1.31	.24	.07	Sí
9	26.3	42.1	18.9	10.5	2.1	2.20	1.01	0.70	-0.08	.67	.55	Sí
10	48.9	27.9	16.8	4.2	2.1	1.83	1.00	1.14	0.78	.50	.32	Sí

Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; g¹: coeficiente de asimetría de Fisher; g²: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h²: comunalidad

De acuerdo con los resultados presentados en la tabla 18, se puede observar que las frecuencias de respuesta inferiores al 80% en cada ítem reflejan una variabilidad en los datos. Del mismo modo, se puede establecer que la distribución se acerca a la normalidad cuando tanto la asimetría como la curtosis se encuentran dentro del rango de +/-1.5, según Pérez y Medrano (2010). Además, los valores del índice de homogeneidad de los ítems (IHC) que superan el .30 indican una relación entre los ítems, tal como señalaron De los Santos-Roig y Pérez (2014), excepto en el ítem 8. Por otro lado, las comunalidades superiores al .30 revelan que los ítems capturan una cantidad adecuada de varianza en cada variable observable, según Lloret-Segura et al. (2014), excepto en los ítems 1 y 8.

*Instrumento a utilizar para la prueba convergente

Validez de estructura interna

Tabla 19

Análisis factorial confirmatorio de la Escala K10

	X ² /gl	CFI	TLI	RMSEA [IC 90%]	SRMR
Modelo original	1.013	.999	.998	.008 [.000; .053]	.044

Nota: X²/gl: chi cuadrado sobre grados de libertad; RMSEA: Error cuadrático medio de la aproximación; SRMR: Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI: Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI: Índice de Tucker-Lewis.

El análisis de estructura interna del modelo unidimensional se trabajó con el estimador WLSMV por tratarse de datos ordinales (Brown, 2006), identificado índices adecuados según lo que aconseja la literatura científica, que sugieren los valores siguientes: X²/gl < 3, CFI > .90, TLI > .90, RMSEA ≤ .08 y SRMR < .08 (Rojas-Torres, 2020; Cho et al., 2020; Escobedo et al., 2016).

Tabla 20

Cargas factoriales de la Escala K10

Ítems	K10
1	.546
2	.646
3	.644
4	.605
5	.587
6	.643
7	.674
8	.260
9	.745
10	.546

Se puede apreciar en la tabla 20 que tanto las cargas factoriales como las correlaciones interfactoriales superan el valor de .30, lo cual indica que son adecuadas, según lo mencionado por Lloret-Segura et al. (2014), excepto en el ítem 8.

*Instrumento a utilizar para la prueba convergente

Análisis de confiabilidad

Tabla 21

Confiabilidad por consistencia interna de la Escala K10

Dimensiones	Alfa (α)	Omega (ω)	N° de ítems
<i>Escala Total</i>	.830	.833	10

La tabla 21 revela que los valores de alfa y omega superan el umbral de .70, lo cual garantiza que la escala cuenta con una adecuada consistencia interna (Kalkbrenner, 2021; Hayes, 2020).

Anexo 13. Criterio de Jueces de los instrumentos

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC)" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Graciela Carranza León
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica (X) Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Psicóloga y Docente universitaria.
Institución donde labora:	Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión – Universidad Cesar Vallejo.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	


Graciela Carranza León
PERUO-153A
C.Ps. P. 8133

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento por juicio de expertos



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC)" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Katherine Marisol García Rivadeneira
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica (X) Social () Educativa () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Psicóloga y Docente universitaria.
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo – Universidad Tecnológica del Perú.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	


Katherine Marisol García Rivadeneira
PSICÓLOGA
C.Ps.P. 32232

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento por juicio de expertos



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC)" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Carmen Urbina Meza		
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor	()
Área de formación académica:	Clínica (X)	Social ()	
	Educativa ()	Organizacional ()	
Áreas de experiencia profesional:	Psicóloga con enfoque Cognitivo Conductual		
Institución donde labora:	Hospital Carlos Lanfranco la Hoz		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()		
	Más de 5 años (X)		
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)			

PERU HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ
 Dra. Carmen Urbina Meza
 C.P.S. P. 5527 R.N.E.
 JEFA DEL SERVICIO DE PSICOLOGIA

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento por juicio de expertos



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC)" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez2

Nombre del juez:	Rocío del Pilar Cavero Reap		
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor	()
Área de formación académica:	Clínica (X)	Social ()	
	Educativa ()	Organizacional ()	
Áreas de experiencia profesional:	Psicóloga y Docente universitario.		
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo, Universidad Tecnológica del Perú y Universidad Privada de Norte.		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()		
	Más de 5 años (X)		
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)			

Rocio del Pilar Cavero Reap
 PSICOLOGA
 CPP 11592

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento por juicio de expertos.



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC)" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez2

Nombre del juez:	André Alberto Arias Lujan
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica (X) Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Psicoterapeuta y Docente universitario.
Institución donde labora:	Hospital Nacional PNP
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

ANDRÉ ALBERTO ARIAS LUJAN
C.P.P. 17483
DNI 45129097

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento por juicio de expertos



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC)" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez2

Nombre del juez:	Noemí Luisa Quin Ugarte
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica (X) Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Psicología asistencial
Institución donde labora:	Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos

Noemí Quin Ugarte
PSICÓLOGA

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC)" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.]

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Ángel Gabriel Velazco Hernández		
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor	()
Área de formación académica:	Clínica (X)	Social ()	
	Educativa ()	Organizacional ()	
Áreas de experiencia profesional:	Neuropsicología, Psicólogo y Docente universitario.		
Institución donde labora:	Hospital Nacional PNP Luis N Sáenz		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (X)	Más de 5 años ()	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)			



Mg. Ps. Ángel Gabriel Velazco Hernández
PSICÓLOGO
C. P. N.º 22502

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC)" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.]

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	José Luis Pereyra Quiñones		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor	(X)
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	()
	Educativa (X)	Organizacional ()	
Áreas de experiencia profesional:	Psicometría		
Institución donde labora:	NEOTEST y UCV		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado. Autor de 50 instrumentos psicométricos		



JOSE LUIS PEREYRA QUIÑONES
PSICÓLOGO
C. P. N.º 4533

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

Evaluación por juicio de expertos

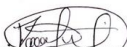
Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC)" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Fernando Antonio Paredes Jara		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor	(X)
Área de formación académica:	Clínica (X)	Social	()
	Educativa ()	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	INVESTIGACION		
Institución donde labora:	UCV		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()		
	Más de 5 años	(X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Propiedades psicométricas del inventario de la ira estado rasgo (STAXI-2) jóvenes que realizan instrucción militar policial de la ciudad de Trujillo.		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.


Fernando Antonio Paredes Jara
Psicólogo
CPP. 19444



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Discriminación en la Vida Cotidiana (EDVC)" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez2

Nombre del juez:	Candela Ayllón, Víctor Eduardo		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor	(X)
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	(X)
	Educativa ()	Organizacional	(X)
Áreas de experiencia profesional:	Investigación, psicometría, estadística		
Institución donde labora:	Universidad Femenina del Sagrado Corazón		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()		
	Más de 5 años	(X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	1 Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.


Dr. Victor E. Candela Ayllón
PSICÓLOGO
C.P.P. 2935



Criterio de Jueces del Instrumento convergente Malestar Psicológico K10.

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Malestar Psicológico (K10)" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Graciela Carranza León
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica (X) Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Psicóloga y Docente Universitaria.
Institución donde labora:	Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión – Universidad César Vallejo.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

Graciela Carranza León
Graciela Carranza León
C.P.S. 5517
G. Pa. P. 8183



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Malestar Psicológico (K10)" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Carmen Urbina Meza
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clínica (X) Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Psicóloga con enfoque Cognitiva Conductual.
Institución donde labora:	Hospital Carlos Lanfranco La Hoz
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

Carmen Urbina Meza
Carmen Urbina Meza
C.P.S. 5517
JEFA DEL SERVICIO DE PSICOLOGÍA



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Malestar Psicológico (K10)". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Katherine Marisol García Rivadeneira
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica (X) Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Psicóloga y Docente Universitaria.
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo – Universidad tecnológica del Perú
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	


 Katherine Marisol García Rivadeneira
 PSICÓLOGA
 C.P.S.P. 32292



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Malestar Psicológico (K10)". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Rocio del Pilar Cabero Reap
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica (X) Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Psicóloga y Docente Universitario.
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo, Universidad Tecnológica del Perú y Universidad Privada del Norte.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	


 Rocio del Pilar Cabero Reap
 PSICÓLOGA



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Malestar Psicológico (K10)". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	André Alberto Arias Lujan
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica (X) Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Psicoterapeuta y Docente Universitario.
Institución donde labora:	Hospital Nacional de PNP
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	


 ANDRÉ ALBERTO ARIAS LUJAN
 C.P.S.P. 17483

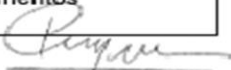


Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Malestar Psicológico (K10)". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	José Luis Pereyra Quiñones
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Psicometría
Institución donde labora:	NEOTEST Y UCV
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo (s) Psicométricos realizados Título del Estudio realizados. Autor de 50 instrumentos Psicométricos


 JOSÉ LUIS PEREYRA QUIÑONES
 C.P.S.P. 17483




Evaluación por juicio de expertos

Respetado Juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el Instrumento "Escala de Malestar Psicológico (K10)". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Ángel Gabriel Velazco Hernández
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica (X) Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Neuropsicología, Psicólogo y Docente Universitario.
Institución donde labora:	Hospital Nacional PNP Luis Sáenz.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (X) Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	



 Mg. Ps. Ángel Gabriel Velazco Hernández
 INACOLIBO
 C. No. P. Nº22502

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Malestar Psicológico (K10)". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Fernando Antonio Paredes Jara
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clínica (X) Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	INVESTIGACIÓN
Institución donde labora:	UCV
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Propiedades Psicométricos del inventario de la ira estado rasgo (S IAX - 2) Jovenes que realizan instrucción military policial de la ciudad de Trujillo



 Fernando Antonio Paredes Jara
 Psicólogo
 CUB 10144

Tabla 22*Jueces expertos de la escala de discriminación en la vida cotidiana*

JUEZ	NOMBRE	GRADO	CARGO
1	José Luis Pereyra Quiñones C.Ps.P. 4539	Doctor	Docente de psicometría UCV- Docente de investigación Diseñador de instrumentos NEOTEST
2	Carmen Rosa Urbina Meza C.Ps.P. 5527	Doctora	Jefa del servicio de psicología Hospital Carlos La Franca la Hoz.
3	Roció del Pilar Cavero Reap	Doctora	Coordinadora de prácticas preprofesionales UCV Docente de la Universidad UTP Docente de la Universidad UPN
4	Angel Gabriel Velazco Hernández	Magister	Neuropsicología en Hospital Nacional de PNP Luis N Sáenz PSICÓLOGO Hospital Nacional PNP Luis N Sáenz Docente de UCV Sede Lima Norte
5	Noemí Luisa Quin Ugarte	Magister	Psicología Asistencial Coordinadora En El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja psicología asistencial en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión
6	Andre Alberto Aria Lujan	Magister	Psicólogo Asistencial PNP del Perú Psicólogo Asistencial INABIF- MIMP Psicología Asistencial ESSALUD
7	Candela Ayllon, Victor Eduardo	Doctor	Psicólogo Docente en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón Estadístico Psicométrico Investigación
8	Graciela Carranza León	Magister	Psicólogo Asistencial Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión Docente de la UCV Callao
9	Fernando Antonio Paredes Jara	Doctor	Psicólogo Docente de la UCV Investigación Psicometría
10	Katherine Marisol García Rivadeneira	Magister	Psicóloga en consultorio KGR Docente en UTP, UCV, AUTÓNOMA

Tabla 23*Jueces expertos de la escala de Malestar psicológico (K10)*

JUEZ	NOMBRE	GRADO	CARGO
1	José Luis Pereyra Quiñones C.Ps.P. 4539	Doctor	Docente de psicometría UCV- Docente de investigación Diseñador de instrumentos NEOTEST
2	Carmen Rosa Urbina Meza C.Ps.P. 5527	Doctora	Jefa del servicio de psicología Hospital Carlos La Franco la Hoz.
3	Roció del Pilar Cavero Reap	Doctora	Coordinadora de prácticas preprofesionales UCV Docente de la Universidad UTP Docente de la Universidad UPN
4	Angel Gabriel Velazco Hernández	Magister	Neuropsicología en Hospital Nacional de PNP Luis N Sáenz PSICÓLOGO Hospital Nacional PNP Luis N Sáenz Docente de UCV Sede Lima Norte
5	Noemí Luisa Quin Ugarte	Magister	Psicología Asistencial Coordinadora En El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja psicología asistencial en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión
6	Andre Alberto Aria Lujan	Magister	Psicólogo Asistencial PNP del Perú Psicólogo Asistencial INABIF- MIMP Psicología Asistencial ESSALUD
7	Candela Ayllon, Victor Eduardo	Doctor	Psicólogo Docente en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón Estadístico Psicométrico Investigación
8	Graciela Carranza León	Magister	Psicólogo Asistencial Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión Docente de la UCV Callao
9	Fernando Antonio Paredes Jara	Doctor	Psicólogo Docente de la UCV Investigación Psicometría
10	Katherine Marisol García Rivadeneira	Magister	Psicóloga en consultorio KGR Docente en UTP, UCV, AUTÓNOMA

Anexo 14. Sintaxis del programa R Studio.

Programa RStudio

```
library(GPArotation)
```

```
library(readxl)
```

```
library(psych)
```

```
library(lavaan)
```

```
library(semPlot)
```

```
library(EFAtools)
```

```
library(readxl)
```

```
library(semTools)
```

```
da=PilotoEDVC
```

```
My_model<-'FG=~E1+E2+E3+E4+E5+E6+E7+E8+E9+E10'
```

```
fit<-cfa(model = My_model, data = da, ordered=FALSE, estimator="WLSMV")
```

```
summary(fit, fit.measures = TRUE, standardized=T)
```

```
fitMeasures(fit, c("cfi", "tli", "rmsea", "srmr"))
```

```
semPaths(fit, what="std", residuals=FALSE, nCharNodes = 0, edge.label.cex =  
1, legend=FALSE)
```

```
modindices(fit, sort=TRUE, maximum.number = 20)
```

```
fiabilidad<-reliability(fit, return.total = TRUE)
```

```
fiabilidad
```

```
##-----
```

```
My_model<-'FG=~K1+K2+K3+K4+K5+K6+K7+K8+K9+K10'
```

```
fit<-cfa(model = My_model, data = da, ordered=FALSE, estimator="WLSMV")
```

```
summary(fit, fit.measures = TRUE, standardized=T)
```

```
fitMeasures(fit, c("cfi", "tli", "rmsea", "srmr"))
```

```
semPaths(fit, what="std",residuals=FALSE, nCharNodes = 0, edge.label.cex =  
1,legend=FALSE)
```

```
modindices(fit,sort=TRUE, maximum.number = 20)
```

```
fiabilidad<-reliability(fit,return.total = TRUE)
```

```
fiabilidad
```

Anexo 15. Ecuaciones de búsqueda.

SCOOPUS:

TITLE-ABS KEY ("discrimination" AND "scale" OR propionates AND psychometrics) AND (LIMIT-TO (DOCTYPE, "ar")) AND (LIMIT-TO (SUBJAREA, "PSYC"))

Titulos en Español:

PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS
ESCALA DE DISCRIMINACIÓN
EVIDENCIAS PSICOMÉTRICAS
ESCALA DE DISCRIMINACIÓN

Titulos en Portugues:

PROPRIEDADES PSICOMÉTRICAS
ESCALA DE DISCRIMINAÇÃO
EVIDÊNCIA PSICOMÉTRICA
ESCALA DE DISCRIMINAÇÃO

Títulos en Ingles:

PSYCHOMETRIC PROPERTIES
DISCRIMINATION SCALE
PSYCHOMETRIC EVIDENCE
DISCRIMINATION SCALE

Anexo 16. Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación.



CARBAJAL DOMINGUEZ PATRICIA PILAR



Fecha de última actualización: 05-04-2024

ORCID

 0000-0002-5295-424X

 Conducta
Responsable en
Investigación

Fecha: 04/05/2022

https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=291309



POLO GARCIA MILENA MARISOL



Fecha de última actualización: 05-04-2024

ORCID

 0000-0003-3329-5944



Conducta
Responsable en
Investigación

Fecha: 08/04/2023

https://ctivtae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=328839